

Andrés Ramírez Ordóñez

Capacitación sobre Recursos Forestales a docentes,
estudiantes y líderes comunitarios del municipio de San
Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango

Asesor: Lic. Hugo Mendoza Vásquez



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2012

Este informe fue presentado por el autor como trabajo de EPS, previo a optar el título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2012

ÍNDICE		PÁGINAS
INTRODUCCIÓN		
CAPÍTULO I		
1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL		1
1.1. Datos generales de la institución		
1.1.1. Nombre de la institución		
1.1.2. Tipo de institución por lo que genera		
1.1.3. Ubicación geográfica		
1.1.4. Visión		
1.1.5. Misión		
1.1.6. Políticas institucionales		
1.1.7. Objetivos		2
1.1.8. Metas		
1.1.9. Estructura organizacional		3
1.1.10. Recursos		
- Humanos		
- Físicos		
- Financieros		
1.2. Técnicas utilizadas		4
1.3. Lista de necesidades/carencias		5
1.4. Análisis y priorización de problemas		6
1.4.1. Cuadro de análisis de problemas		
1.4.2. Priorización de problemas		7
1.5. Análisis de viabilidad y factibilidad		
1.6. Problema seleccionado		8
1.7. Solución propuesta, como viable y factible.		
CAPÍTULO II		
2. PERFIL DEL PROYECTO		9
2.1. Aspectos generales		
2.1.1. Nombre del proyecto		
2.1.2. Problema		
2.1.3. Localización		
2.1.4. Unidad ejecutora		
2.1.5. Tipo de proyecto		
2.2. Descripción del proyecto		
2.3. Justificación		
2.4. Objetivos		10
2.4.1. General		
2.4.2. Específicos		
2.5. Metas		

2.6. Beneficiarios	11
2.6.1. Directos	
2.6.2. Indirectos	
2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto	
2.7.1. Presupuesto	
2.7.2. Programa de desembolso	12
2.8. Cronograma	13
2.9. Recursos	14
2.9.1. Humanos	
2.9.2. Materiales	
2.9.3. Físicos	
2.9.4. Financieros	

CAPÍTULO III

3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15
3.1. Actividades y resultados	
3.2. Productos y logros	16
- Producto Pedagógico	17
3.3. Trifoliales	37
3.4. Temática a desarrollarse en las capacitaciones	43
3.4.1. Los recursos forestales	
3.4.2. Plan de capacitación No. 1	44
3.4.3. La deforestación vs. la reforestación	45
3.4.4. Plan de capacitación No. 2	46
3.4.5. El proceso de reforestación	47
3.4.6. Plan de capacitación No. 3	48
3.4.7. Los recursos naturales	49
3.4.8. Plan de capacitación No. 4	50

CAPÍTULO IV

4. PROCESO DE EVALUACIÓN	51
4.1. Evaluación del diagnóstico	
4.1.1. La observación	
4.1.2. La entrevista	
4.1.3. Análisis documental	
4.1.4. El FODA	
4.2. Evaluación del perfil	52
4.3. Evaluación de ejecución	
4.3.1. Ejecución del proyecto	54
4.4. Evaluación del proceso	56
4.5. Evaluación del producto	
4.6. Evaluación del impacto	

4.7. Evaluación final	57
4.8. Evaluación cuantitativa del proyecto	59
4.8.1. Presentación e interpretación de datos	
5. CONCLUSIONES	65
6. RECONEDACIONES	66
7. BIBLIOGRAFIA	67
8. APENDICE	68
8.1. Plan de diagnóstico	
8.2. Matriz de sectores	69
8.2.1. I Sector comunidad	
8.2.2. II Sector Institución	77
8.2.3. III Sector finanzas	81
8.2.4. IV Sector Recursos Humanos	84
8.2.5. V Sector Currículum	87
8.2.6. VI Sector Administrativo	92
8.2.7. VII Sector Relaciones	96
8.2.8. VIII Sector filosófico, político, legal	98
8.3. Instrumentos técnicos aplicados	101
8.4. Formatos de evaluación del proyecto	105
9. ANEXOS	107
9.1. Autorización de autoridad competente para ejecutar el EPS	107
9.2. Presentación del Epesista por autoridad competente	108
9.3. Autorización de la institución para realizar el EPS	109
9.4. Evaluación del EPS por autoridad competente	110
9.5. Constancia de realizar el EPS	112
9.6. Plano del Edificio Municipal	113

INTRODUCCIÓN

Toda actividad humana será siempre eficiente cuando se aprenda a hacer uso de una administración efectiva, la que puede ser a nivel individual o colectivo.

El proyecto **Capacitación sobre Recursos Forestales a docentes, estudiantes y líderes comunitarios** tiene como objetivo fundamental el bienestar ecológico de las diversas comunidades que conforman el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán del departamento de Huehuetenango. El educarse en el uso eficiente de los recursos forestales es vital para los comunitarios, ya que con su participación directa y con el apoyo de la Oficina forestal Municipal se logrará un beneficio individual y colectivo en relación al cuidado y mantenimiento de los recursos naturales comunitarios, principalmente de los bosques, ya que los mismos suministran una amplia gama de bienes esenciales tales como la madera, alimentos, forraje y medicinas, dando además oportunidades para la recreación, el bienestar espiritual y otros servicios.

El informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se desarrolla en cuatro etapas:

I. Diagnóstico

En esta etapa se determinan las debilidades y fortalezas de la institución, y las posibles soluciones.

II. Perfil del Proyecto

En esta etapa se definen los objetivos y las metas que se desean lograr en el proyecto, así como su respectivo presupuesto.

III. Ejecución del Proyecto

En esta etapa se desarrollan todas las actividades propuestas en el proyecto y se establece el producto alcanzado.

IV. Evaluación del Proyecto

En esta etapa se analiza lo planificado con lo ejecutado para establecer el logro alcanzado.

Se presentan conclusiones y recomendaciones referidas al proyecto ejecutado, se encuentra la bibliografía que se utilizó como apoyo para el desarrollo del proyecto; en el apéndice encontraremos información que será de utilidad para aclarar alguna situación del proyecto y finalmente tenemos un anexo donde se encuentran varios documentos que dan fe del desarrollo del proyecto.

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1. Datos generales de la Institución

1.1.1. Nombre de la Institución

Oficina Forestal Municipal

1.1.2. Tipo de Institución por lo que genera

La Oficina Forestal Municipal es una institución que brinda a la población sus servicios y productos, relacionados a la forestación del municipio.

1.1.3. Ubicación geográfica

La Oficina Forestal Municipal, se encuentra ubicada en las instalaciones de la municipalidad, frente al parque de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

1.1.4. Visión de la Institución

“Contribuir al desarrollo de los programas y manejo sostenible de los Recursos Naturales con la participación de las diferentes comunidades del municipio, para fortalecer la forestación, conservación y protección de los bosques, mediante un plan de ejecución con la intervención de la municipalidad.”

1.1.5. Misión de la Institución

“Ejecutar los diferentes programas que establece la Institución para el bienestar de las comunidades a través de la participación de los habitantes, fortaleciendo de su patrimonio económico, y la preservación de sus recursos naturales, para rescatar de lo que se ha deteriorado”.

1.1.6. Políticas Institucionales

La institución tiene como políticas:

- Sembrar árboles en lugares adecuados para no terminar los recursos forestales
- Proteger los bosques donde existe todavía árboles.
- Proteger los nacimientos de agua a través de la forestación y protección de bosques.

- Capacitar a los habitantes de las 9 aldeas y 31 caseríos sobre el uso y manejo adecuado de los recursos naturales.
- Construir un lugar adecuada para el reciclaje de basura y no a la contaminación del ambiente.
- Motivar a las personas que cuentan con bosques a través de incentivos para no terminar con los recursos forestales.
- Promover campañas políticas forestales para incentivar a las personas e ingresar en los programas impulsado por la oficina forestal y la institución INAB

1.1.7. Objetivos

La Oficina Forestal tiene como objetivos:

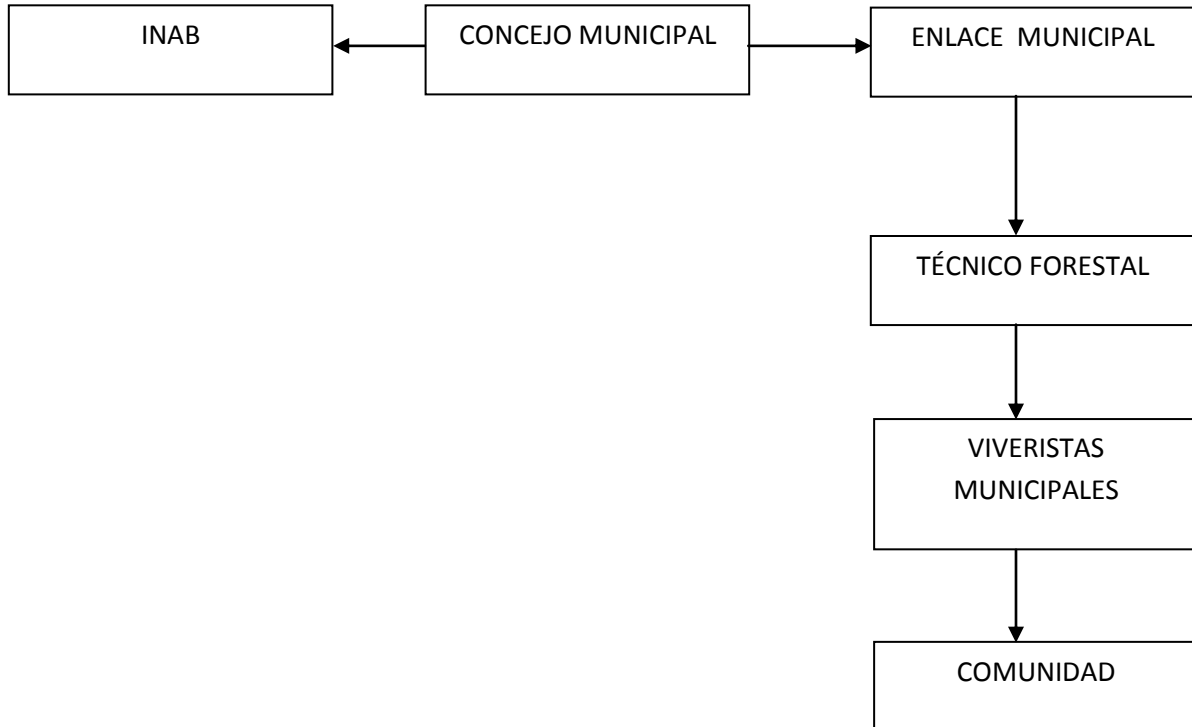
- Contribuir con la protección y la conservación de los recursos naturales en los diferentes lugares donde existe bosques, mediante la ejecución de un plan donde interviene la participación de las comunidades y autoridades locales.
- Promover la participación, capacitaciones, orientaciones del manejo de los recursos naturales y la producción agroforestal.
- Incrementar el área de cobertura forestal y protección de bosques, mediante la participación de comunidades, técnico forestal, autoridades municipales y la institución INAB.
- Sembrar árboles de acuerdo al lugar donde les conviene.

1.1.8. Metas

- El 100% de los habitantes de San Ildefonso Ixtahuacán, son capacitados sobre el manejo de forestación y protección de los recursos naturales
- Nueve aldeas capacitadas en la conservación de los recursos naturales.
- Servicios para la población en aprovechamiento de recursos naturales como madera, leña, etc.
- El 60% del aprovechamiento de los recursos naturales es la protección de los nacimientos de agua.
- 100 familias de diferentes lugares beneficiados con el proyecto.

1.1.9. Estructura organizacional de la Oficina Forestal Municipal de San Ildefonso Ixtahuacán

ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN



Fuente: Oficina Forestal Municipal

1.1.10. Recursos

Humanos

- 1 Técnico Forestal
- 4 Viveristas

Físicos (Materiales)

- 1 Oficina
- 1 Bodega
- Una computadora
- Una impresora
- Una cátedra
- Dos archivos
- Cuatro sillas

- 4 piochas
- 4 azodones
- Mangueras
- Bolsas para almacigo
- Semilla para vivero
- Bombas para fumigar
- Palas
- Zarandas
- Pitas

Financieros

Para su funcionamiento la Oficina Forestal Municipal tiene un presupuesto de Q. 116,000.00 anuales provenientes:

Municipalidad	Q. 80,000.00
Visión Mundial	Q. 24,000.00
Por venta de arbolitos	Q. 10,000.00
Por registro de motosierras	<u>Q. 2,000.00</u>
Total	Q. 116,000.00

1.2. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para realizar el diagnóstico institucional se desarrollaron diferentes técnicas como:

- Entrevista
- Observaciones
- Preguntas
- Análisis documental
- Lista de cotejo
- Fichas de observación
- Lluvias de ideas
- Técnica participativa
- Técnica de muestreo
- Encuestas
- Cuestionarios
- Matriz de Sectores

- El FODA

Las cuales fueron aplicados al personal de la institución y comunitarios.

FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Atención adecuada al público - Personal con la preparación adecuada - Acceso fácil a toda la comunidad - Habilidades tecnológicas - Habilidad para la innovación de productos - Ser reconocidos en la comunidad - Recursos financieros adecuados 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar con otras instituciones - Atender a diferentes sectores comunitarios - Expandirse a las diversas comunidades del municipio - Crecimiento institucional - Diversificación de productos y servicios
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Baja calidad y control en los programas educativos forestales que desarrolla la institución. - Existen problemas administrativos por la carencia de personal - Existe deficiente organización de las autoridades municipales que afecta a la institución - No se cuenta con instalaciones amplias para la atención al público 	<ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento lento en le mercado - Poco interés de la autoridades municipales en mejorar la institución - Cambio en las necesidades y gustos de los usuarios - La institución puede desaparecer por cambio de autoridades. - Celos liderazgos con otras instituciones - Competencias de otras instituciones

1.3. Lista de necesidades/carencias

- 13.1. No existe la orientación adecuada a los habitantes en el control y uso de recursos forestales.
- 13.2. Falta de personal técnico administrativo.
- 1.3.3. Falta reglamento interno de la institución.
- 1.3.4. No existen libros de Registro y control en la institución.
- 1.3.5. No se cuenta con instalaciones amplias para atender a los usuarios.

1.4. Análisis y priorización de problemas

1.4.1. Cuadro de análisis de problemas

No	Problemas identificados	Factores	Propuestas de Solución
1.	La baja calidad y control en los programas educativos forestales que maneja la Oficina Forestal en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de orientación a la población sobre los problemas que causa la deforestación 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a líderes comunitarios, personal docente y alumnos para mejorar las condiciones forestales en cada comunidad.
2.	Existen problemas técnicos y administrativos por la carencia de personal	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de personal técnico administrativo. - Falta un reglamento interno de la institución. - No existen libros de control y registro en la institución 	<ul style="list-style-type: none"> - -Contratar más personal para llevar acabo con eficiencia el trabajo técnico administrativo. - Que el técnico sea graduado en Perito Forestal
3.	Existe deficiente organización de las autoridades municipales lo que afecta a la institución.	<ul style="list-style-type: none"> - No se atiende adecuadamente a los beneficiarios del proyecto - Falta un plan de manejo sostenible para los proyectos - No existe buena comunicación y coordinación 	<ul style="list-style-type: none"> - Programar reuniones constantes con los beneficiarios del proyecto - Que fluya más comunicación entre los diversos entes municipales y la Oficina Forestal - Coordinar actividades y proyectos en beneficio de la institución
4.	No se cuenta con instalaciones amplias para la atención al público	<ul style="list-style-type: none"> - La oficina no cuenta con edificio propio - Falta de material para trabajo de oficina y de campo 	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar y ejecutar un proyecto de construcción del edificio de la institución

1.4.2. Priorización de problemas

No.	Factibilidad \ Opciones	No.1			No.2			No.3			No.4		
		M	P	N	M	P	N	M	P	N	M	P	N
1.	Congruencia	X					X			X			X
2.	Social	X			X				X			X	
3.	Tecnológica		X			X				X			X
4.	Administrativa	X			X			X			X	X	
5.	Financiera		X				X			X			
6.	Económica	X				X				X			X
7.	Física	X				X			X		X		
8.	Política	X			X				X			X	
9.	Jurídica		X			X				X		X	
10.	Ambiente Natural	X				X			X			X	
Totales		7	3		3	5	2	1	4	5	2	5	3
Prioridad		1			2			4			3		

1.5. Análisis de viabilidad y factibilidad

- Opción No.1 Capacitación sobre recursos forestales a docentes, estudiantes y líderes comunitarios del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.
- Opción No.2 Ubicar suficiente personal para la atención adecuada a los usuarios dentro y fuera de la institución.

No.	Indicadores	OPCIÓN No. 1		OPCIÓN No. 2	
		SI	NO	SI	NO
Financiero					
1.	¿Se cuenta con los recursos financieros necesarios?	X			X
2.	¿Existe financiamiento externo?	X		X	
3.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
4.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X
Administrativo legal					
5.	¿Se cuenta con la autorización legal para ejecutar el proyecto?	X			X
6.	¿Se cuenta con estudio de impacto ambiental?	X			X
7.	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X			X
Técnico					
8.	¿Se cuenta con las instalaciones adecuadas para el		X		X

	proyecto?				
9.	¿Se cuenta con los insumos necesarios para ejecutar el proyecto?	X			X
10.	¿Se cuenta con la tecnología apropiada para la ejecución del proyecto?	X		X	
11.	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X		X	
Mercado					
12.	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X	
13.	¿El proyecto tiene aceptación de la población?	X		X	
14.	¿El proyecto es accesible a toda la población?	X		X	
15.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
Político					
16.	¿La institución será responsable del proyecto?	X		X	
Cultural					
17.	¿El proyecto está diseñado con el aspecto lingüístico de la comunidad?	X		X	
Social					
18.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
19.	¿El proyecto toma en cuenta a todas las personas sin importar su nivel académico?	X		X	
	Total	15	4	10	9
	Prioridad	1		2	

1.6. Problema seleccionado

Luego del análisis realizado el problema priorizado es **La baja calidad y control en los programas educativos forestales que maneja la Oficina Forestal en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán.**

1.7. Solución propuesta como viable y factible

Realizar un programa de **Capacitación sobre recursos forestales a docentes, estudiantes y líderes comunitarios del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.**

CAPÍTULO II

2. PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos Generales

2.1.1. Nombre del Proyecto

Capacitación sobre Recursos Forestales a docentes, estudiantes y líderes comunitarios del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

2.1.2. Problema

Extinción de los recursos forestales por la falta de control y uso adecuado de la población.

2.1.3. Localización

Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

2.1.4. Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.5. Tipo de Proyecto

De servicio

2.2. Descripción del proyecto

Los recursos forestales son de vital importancia para la vida humana, es necesario su cuidado y mantenimiento, principalmente en estos tiempos de escases, donde el mantenimiento del medio ambiente debiera ser el principal objetivo de habitantes e instituciones.

El presente proyecto tiene como fin el fortalecimiento de la educación ambiental en la población ixtahuacaneca, la que conlleve al uso adecuado y administración eficiente de los recursos forestales en las diversas comunidades del municipio.

2.3. Justificación

La conservación y mantenimiento de los recursos forestales es de sumo interés para todos los comunitarios, por ello es necesario crear hábitos en la población que redunden en el beneficio colectivo y para futuras generaciones referentes a la protección del medio natural.

Los recursos forestales son fuente de sobrevivencia para muchos comunitarios, la mayoría de ellos utilizan leña para preparar sus

alimentos, y el mal uso y administración de estos recursos ha permitido el deterioro ambiental del municipio, por lo que se hace necesario combatir este problema y erradicarlo lo más pronto posible. En tal virtud se presenta este proyecto para fortalecer la vida ambiental de los pobladores de San Ildefonso Ixtahuacán en él se desarrollarán actividades y estrategias que permitan crear una educación de aprovechamiento racional y eficiente de los recursos forestales con los que cuenta el municipio.

2.4. Objetivos del proyecto

2.4.1. General

Desarrollar una educación ambiental en los comunitarios, que fortalezca el uso y administración adecuada de los recursos forestales del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

2.4.1. Específicos

- 2.4.1.1. Incentivar a los comunitarios en la formulación de proyectos forestales que les permitan mejorar su calidad de vida.
- 2.4.1.2. Fortalecer en los comunitarios el uso y administración eficiente de los recursos forestales a través de capacitaciones.
- 2.4.1.3. Formación de líderes comunitarios para mantener la sostenibilidad del proyecto forestal.
- 2.4.1.4. Fortalecer la educación ambiental en las diferentes escuelas del municipio.

2.5. Metas

- 2.5.1. 100 comunitarios capacitados sobre el uso y administración eficiente de los recursos forestales
- 2.5.2. 25 líderes seleccionados y capacitados
- 2.5.3. 100 estudiantes capacitados sobre uso y conservación de los recursos forestales.

2.5.4. 50 directores y 50 docentes capacitados sobre uso y conservación de los recursos forestales.

2.5.5. 500 trifoliales distribuidos en las capacitaciones para divulgación del uso y administración eficiente de los recursos naturales.

2.6. Beneficiarios

2.6.1. Directos

Líderes comunitarios seleccionados, Directores, Profesores y alumnos capacitados.

2.6.2. Indirectos

Comunitarios de las nueve aldeas de San Ildefonso Ixtahuacán.

2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto

2.7.1. Presupuesto

No.	Recursos	Institución donante	Costo parcial	Total
4	Humanos: Técnicos Forestales para apoyo en las capacitaciones.	INAB	Q. 1,200.00	Q. 4,800.00
500	Materiales: Trifoliales	Municipalidad	Q. 2.00	Q. 1,000.00
1,000	Arbolitos	Municipalidad	Q. 2.00	Q. 2,000.00
4	Refacciones para 300 participantes	Municipalidad	Q. 10.00	Q. 3,000.00
4	Compras de útiles para las capacitaciones	Municipalidad	Q. 300.00	Q. 1,200.00
1	Compra de 10,000 bolsas de almácigo	Epesista	Q. 54.00	Q. 540.00
1	Insecticida foliar	Epesisita	Q. 330.00	Q. 330.00
1	Abono foliar	Epesista	Q. 200.00	Q. 200.00
1	Pita	Epesista	Q. 60.00	Q. 60.00
	Gastos imprevistos	Epesista	Q. 500.00	Q. 500.00
Total				Q. 13,630.00

2.7.2. Programa de desembolso

Recursos	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Total
Humanos					
- Pago de 4 capacitadores	Q. 1,200.00	Q. 1,200.00	Q. 1,200.00	Q.1,200.00	Q. 4,800.00
Materiales					
- Entrega de 500 trifoliales	Q. 250.00	Q. 250.00	Q. 250.00	Q. 250.00	Q. 1,000.00
- Entrega de 1,000 arbolitos	Q. 500.00	Q. 500.00	Q. 500.00	Q. 500.00	Q. 2,000.00
- Pago de 300 refacciones	Q. 750.00	Q. 750.00	Q. 750.00	Q. 750.00	Q. 3,000.00
- Pago de útiles para preparar capacitaciones	Q. 300.00	Q. 300.00	Q. 300.00	Q. 300.00	Q. 1,200.00
- Pago de 10,000 bolsas de almácigo	Q. 270.00	Q. 270.00			Q. 540.00
- Pago de insecticida foliar			Q. 330.00		Q. 330.00
- Pago de abono foliar		Q. 200.00			Q. 200.00
- Pago de una docena de pita			Q. 60.00		Q. 60.00
- Pago de gastos varios	Q. 200.00	Q. 150.00	Q. 100.00	Q. 50.00	Q. 500.00
Total	Q. 3,470.00	Q. 3,620.00	Q. 3,490.00	Q.3,050.00	Q.13,630.00

2.8. Cronograma de actividades

No.	Fecha de inicio y culminación	Febrero a junio				
	Meses	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
	Actividades					
1.	Reunión con miembros de la municipalidad					
2.	Reunión con comunitarios					
1.	Selección de líderes comunitarios					
2.	Elaboración de trifoliar					
3.	Elaboración de vivero forestal					
4.	Capacitaciones a líderes, directores, personal docente y alumnos de escuelas primarias sobre uso y administración de recursos forestales					
5.	Distribución de trifoliales					
6.	Siembra de mil arbolitos por los participantes de las capacitaciones					
7.	Presentación del informe final					

2.9. Recursos (humanos, materiales, físicos y financieros)

2.9.1. Humanos

- Personal de la Oficina Forestal Municipal
- Personal de INAB
- Comunitarios de nueve comunidades
- Líderes comunitarios
- Directores, maestros y estudiantes de escuelas primarias

2.9.2. Materiales

- Computadora
- Impresora
- Papel
- Lapiceros
- Cuadernos
- Trifoliales
- Abono
- Insecticida
- Marcadores

2.9.3. Físicos

- Locales para reuniones
- Locales para capacitaciones
- Vivero

2.9.4. Financieros

- Aporte municipal
- Aporte INAB
- Aporte Epesista

CAPÍTULO III

3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Actividades y resultados

Actividades	Resultados
<p>1. Reuniones con personal de la Oficina Forestal Municipal para la presentación y aprobación del proyecto nombrado: Capacitación sobre recursos forestales a docentes, estudiantes y líderes comunitarios de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.</p> <p>2. Reuniones con miembros de las diferentes aldeas que conforman el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán para coordinar fechas de capacitación.</p> <p>3. Elaboración de los planes de capacitación y su respectivo presupuesto.</p> <p>4. Elaboración de solicitud de apoyo técnico financiero a INAB y municipalidad.</p> <p>5. Desarrollo de capacitaciones a los comunitarios de las nueve aldeas.</p>	<p>➤ Se aprueba el proyecto para su ejecución</p> <p>➤ Se coordinaron fechas en los meses de enero, febrero, abril y mayo para el desarrollo de las capacitaciones.</p> <p>➤ Se cuenta con planes aprobados y sus presupuestos</p> <p>➤ Se obtuvo respuesta de apoyo al proyecto por la municipalidad e INAB</p> <p>➤ Comunitarios de las diversas comunidades asistieron a las capacitaciones.</p>

3.2. Productos y logros

Productos	Logros
1. Un trifoliar elaborado	➤ Distribución del trifoliar entre los involucrados en el proyecto.
2. Planes de Capacitación	➤ Se cuenta con tres planes de capacitación.
3. Nombramiento de líderes comunitarios	➤ Se cuenta con veinticinco líderes comunitarios para la sostenibilidad del proyecto.
4. Fortalecimiento del vivero forestal	➤ Mayor producción de plantas.

Producto Pedagógico

El PINPEP

El Programa de Incentivos para Pequeños Poseedores (as) de Tierras de Vocación Forestal o Agroforestal -PINPEP-

Objetivo general

Contribuir con el manejo forestal sostenible de los bosques naturales de los pequeños poseedores de tierras y con el establecimiento y manejo de sistemas agroforestales en 79 municipios de 13 departamentos afectados por el hambre y la pobreza; mediante el mecanismo de otorgamiento de incentivos forestales.



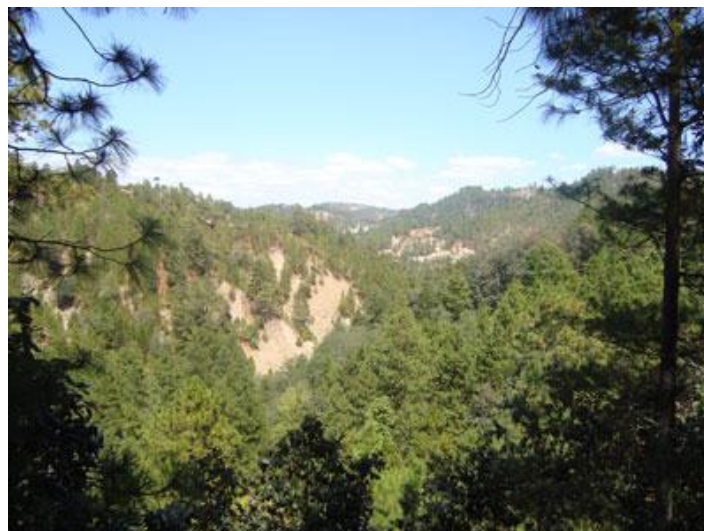
Objetivos específicos

1. Ampliar la participación de pequeños poseedores de tierras de vocación forestal en los beneficios de los incentivos forestales de manejo de bosques naturales, plantaciones y sistemas agroforestales.
2. Fomentar la equidad de género mediante la participación de grupos de mujeres en el manejo de bosques naturales y en el establecimiento y mantenimiento de sistemas agroforestales.
3. Generar empleo en el área rural por concepto de la ejecución de jornales necesarios para el establecimiento y mantenimiento de los proyectos de manejo de bosques naturales y plantaciones forestales.

4. Fortalecer los procesos de participación del poder local en la toma de decisiones mediante coordinación con la Asociación Nacional de Municipalidades.



El Programa de Incentivos para Pequeños Poseedores (as) de Tierras de Vocación Forestal o Agroforestal -PINPEP-, se propone con la finalidad de incrementar la cobertura de los propietarios de pequeñas extensiones de tierra en reforestación y manejo de bosques naturales; consistiendo en incorporar la participación de aquellos pequeños productores que tienen algún grado de dificultad para demostrar legalmente la propiedad de sus terrenos, mediante una certificación extendida por el Registro de la Propiedad de Inmueble, pero que sí pueden hacerlo mediante una certificación extendida por el Alcalde Municipal de la jurisdicción de la ubicación del terreno o mediante fotocopia autenticada de la Escritura de compraventa del inmueble correspondiente.



Los componentes del proyecto son: manejo de bosques naturales para protección o producción y establecimiento y manejo de plantaciones o sistemas agroforestales, todo esto en proyectos menores o iguales a 15 hectáreas de extensión para proyectos individuales y mayores de 15 hectáreas con la restricción que debe ser un grupo social organizado, integrado por varios pequeños productores.



Los propietarios de los proyectos de manejo de bosques naturales recibirán incentivos durante cinco años, de acuerdo con los montos de incentivos vigentes, mientras que los propietarios de proyectos de establecimiento y manejo de plantaciones o sistemas agroforestales recibirán incentivos para el año de establecimiento y dos años de mantenimiento.

Ley de Incentivos Forestales para Poseedores de Pequeñas Extensiones de Tierra de Vocación Forestal o Agroforestal -PINPEP-

DECRETO NÚMERO 51-2010

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de la República de Guatemala declara de urgencia nacional, y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques, y establece como obligación del Estado, adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos

naturales en forma eficiente, por lo que es necesario dictar las normas que sean necesarias para cumplir dichos fines.

CONSIDERANDO:

Que también es obligación del Estado promover el desarrollo económico de la Nación, y tomando en cuenta que los recursos forestales pueden y deben constituirse en la base fundamental del desarrollo económico y social, y que dado que mediante su manejo sostenido se pueden producir bienes que coadyuven a satisfacer las necesidades de energía, vivienda, alimentos, elevar la calidad de vida y el nivel económico, especialmente de la población rural, así como la prestación de servicios ambientales que contribuyan a proteger las fuentes de agua, fijación de carbono y disminución de la vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático.

CONSIDERANDO:

Que los incentivos forestales han contribuido efectivamente a conservar los bosques y a reforestar el país. Sin embargo, los poseedores de pequeñas tierras con vocación forestal y agroforestal no han podido acceder a ellos, por lo que se están perdiendo oportunidades de conservar más árboles y crear nuevos bosques, así como generar empleos y llevar el desarrollo a las áreas más pobres del país.

POR TANTO:

Con fundamento en los artículos 64, 97, 119 incisos a) y c), 126, 128 y en ejercicio del artículo 171 inciso a), todos de la Constitución Política de la República de Guatemala,

DECRETA:

La siguiente:

**LEY DE INCENTIVOS FORESTALES PARA POSEEDORES DE PEQUEÑAS
EXTENSIONES DE TIERRA DE VOCACIÓN FORESTAL O AGROFORESTAL
-PINPEP-**

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Objeto. La presente Ley tiene por objeto la creación del programa de incentivos forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal, el cual podrá abreviarse PINPEP, para los efectos de aplicación de esta Ley.

Artículo 2. Objetivos. La presente Ley contribuirá al manejo forestal sostenible de los bosques, mediante el cumplimiento de los objetivos siguientes:

- a) Dar participación a los poseedores de pequeñas extensiones de tierras de vocación forestal o agroforestal, en los beneficios de los incentivos económicos en materia forestal.
- b) Incorporar la modalidad de establecimiento y mantenimiento de sistemas agroforestales a los beneficiarios de la presente Ley.
- c) Fomentar la equidad de género, priorizando la participación de grupos de mujeres en el manejo de bosques naturales, establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales y sistemas agroforestales.
- d) Generar empleo en el área rural a través del establecimiento y mantenimiento de proyectos de manejo de bosques naturales, de plantaciones forestales y sistemas agroforestales.
- e) Fomentar la biodiversidad forestal.

Artículo 3. Aplicación y observancia. Este Programa es de observancia general; su ámbito de aplicación se extiende a todo el territorio nacional y comprenderá:

- a) A los poseedores que no cuentan con título de propiedad;
- b) Las tierras de vocación forestal o agroforestal; y,
- c) Las tierras que tengan o no cobertura forestal.

No se aplicará la presente Ley a:

- 1. Tierras que sean producto de invasión, u otra forma de usurpación de propiedad;
- 2. Plantación o plantaciones forestales derivadas de compromisos contraídos según los casos indicados en el Decreto Número 101-96 del Congreso de la República, Ley Forestal; y,

3. Plantaciones forestales derivadas por otros mecanismos financieros otorgados por el Estado.

Las plantaciones forestales derivadas del PINPEP se conceptúan como plantaciones voluntarias, las cuales deben estar debidamente inscritas en el Registro Nacional Forestal.

Artículo 4. Órgano de aplicación. La aplicación del presente Decreto está bajo la competencia del Instituto Nacional de Bosques; y los pagos a sus beneficiarios se realizarán en coordinación con el Ministerio de Finanzas Públicas.

Artículo 5. Órgano de Dirección Técnica. La Dirección Técnica, para la orientación de los aspectos operativos del programa, estará a cargo del Comité Directivo -CODI-. Este Comité estará integrado por un representante titular y un suplente de las instituciones siguientes:

- a) Instituto Nacional de Bosques -INAB-.
- b) Red Nacional de Comunidades Organizadas Beneficiarias del PINPEP.
- c) Asociación Nacional de Municipalidades -ANAM-.

Dicho Comité será presidido por el representante del INAB y las decisiones se tomarán por mayoría.

Los representantes titulares y suplentes integrantes del CODI, ocuparán su puesto en el Comité mientras duren en sus cargos y tendrán reuniones ordinarias una vez al mes y extraordinarias cuando sea necesario, dejando constancia de lo actuado en el acta correspondiente. Las dietas por reunión asistida por cada miembro del CODI será normada en el reglamento.

Artículo 6. Funciones del Comité Directivo del PINPEP. El Comité Directivo del PINPEP tendrá las funciones siguientes:

- a. Determinar los parámetros de evaluación de los proyectos para su certificación;
- b. Determinar los indicadores de éxito;
- c. Recomendar acciones administrativas por incumplimiento de los compromisos forestales adquiridos por los beneficiarios;
- d. Establecer mecanismos de supervisión y monitoreo a los beneficiarios,
- e. Establecer la línea basal del PINPEP, utilizando los indicadores correspondientes;
- f. Recomendar mecanismos de apoyo y supervisión a la Unidad Ejecutora;

- g. Proponer políticas y seguir estrategias para la ejecución eficiente del Programa;
- h. Evaluar anualmente la ejecución del funcionamiento del PINPEP;
- i. Proponer directrices técnicas y administrativas que tiendan a incorporar acciones correctivas para enmendar deficiencias detectadas en la evaluación del funcionamiento del Proyecto; y,
- j. Otras, que en el futuro se agreguen por el mismo Comité.

CAPÍTULO II INCENTIVOS

Artículo 7. Incentivos. El Estado, por medio del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, en coordinación con el Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, otorgará incentivos para el manejo de bosques naturales de producción o protección, establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales y sistemas agroforestales a grupos organizados, comunidades municipales y personas individuales, y comprenderá:

- a) Poseedores que no cuenten con título de propiedad;
- b) Tierras de vocación forestal o agroforestal;
- c) Tierras que tengan o no cobertura forestal.

No se otorgarán Incentivos a los identificados en los numerales del artículo 3 de la presente Ley. En cada proyecto deberá incluirse la constancia de posesión del bien inmueble, extendida a título gratuito por el Alcalde Municipal en cuya jurisdicción se encuentre.

Artículo 8. Monto total anual de incentivos forestales. El Estado, a través del Ministerio de Finanzas Públicas, destinará anualmente una partida equivalente hasta el uno por ciento (1%) y no menor del cero punto cinco por ciento (0.5%) del presupuesto de ingresos ordinarios del Estado del ejercicio fiscal correspondiente, los que se trasladarán al INAB para otorgar incentivos forestales a poseedores de pequeñas extensiones de tierras de vocación forestal o agroforestal.

Artículo 9. Presentación de planes de manejo. Para ser beneficiario de los incentivos establecidos en este Decreto, en las modalidades de manejo de bosque natural con fines de protección o producción, establecimiento y manejo de plantaciones forestales o sistemas agroforestales, se deberá presentar al INAB el plan de manejo respectivo.

Para áreas menores de cinco (5) hectáreas de proyectos de establecimiento de plantaciones y sistemas agroforestales, el INAB definirá en formatos comprensibles al usuario, la descripción de las actividades a realizar durante la duración del proyecto.

En ambos casos, el INAB deberá pronunciarse en un plazo máximo de treinta (30) días.

Artículo 10. Pago de los incentivos. Los incentivos serán pagados al poseedor de la tierra, por el Ministerio de Finanzas Públicas, contra presentación del certificado de cumplimiento emitido y aprobado por el INAB, en el que se acredite la verificación del cumplimiento satisfactorio de las actividades del plan de manejo.

Artículo 11. Área mínima y máxima para la obtención incentivos. El área mínima para obtener incentivos se normará en el reglamento del programa y el área máxima será como se describe a continuación:

a) Para poseedores individuales, el área máxima consignada en una solicitud para obtener el incentivo forestal será de quince (15) hectáreas y el poseedor individual puede presentar varios proyectos distintos, siempre y cuando la extensión total de dichos proyectos individuales sumados, no exceda las quince (15) hectáreas.

b) Para grupos organizados de poseedores de tierra podrán ingresar proyectos con áreas mayores a quince (15) hectáreas, siempre y cuando no participen en el grupo, poseedores individuales con áreas de terreno mayores a quince (15) hectáreas.

Artículo 12. Administración de los incentivos. Por concepto de supervisión y administración, el Ministerio de Finanzas Públicas asignará y trasladará al INAB quince por ciento (15%) del monto total de los incentivos solicitados y evaluados en el campo en el cumplimiento de actividades.

El INAB solicitará al Ministerio de Finanzas Públicas el monto correspondiente a cada año, mismo que se hará efectivo después que el INAB certifique el cumplimiento de actividades descritas en los planes de manejo.

Artículo 13. Creación del Fondo de Desarrollo Forestal Comunitario. Se crea el Fondo de Desarrollo Forestal Comunitario, que será administrado por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, y estará constituido por los recursos económicos, tributarios y financieros siguientes:

- a) Los ingresos provenientes de la administración de los incentivos, contemplados en el artículo 12 de la presente Ley;
- b) Donaciones, bonos, regalías, créditos o cualquier otro título, otorgados por el Organismo Ejecutivo, personas individuales o jurídicas, organismos y organizaciones nacionales y/o internacionales;
- c) La administración y ejecución de recursos financieros otorgados para proyectos y programas derivados de convenios, cartas de entendimiento o cualquier otro título, a favor del Instituto Nacional de Bosques que fortalezca la actividad forestal; y,
- d) Los cobros derivados del incumplimiento de los compromisos de reforestación, manejo forestal, servicios, supervisión y monitoreo de las actividades forestales, así como el pago de los daños y perjuicios a favor del INAB.

El destino de los recursos financieros del Fondo de Desarrollo Forestal Comunitario, será para el fortalecimiento del INAB, especialmente para promover el desarrollo forestal comunitario.

Artículo 14. Montos de incentivos. El monto fijo por área métrica, por región y especies, para el establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales y para el manejo de bosques naturales con fines de producción y protección, será determinado por la Junta Directiva del INAB.

Artículo 15. Tiempo de otorgamiento de incentivos. El titular de cada proyecto de manejo de bosques naturales, recibirá un incentivo por un monto igual para cada año, hasta diez (10) años consecutivos; el monto dependerá del área de bosque a manejar o proteger.

Para proyectos de plantaciones y sistemas agroforestales, recibirá incentivo hasta por seis (6) años, uno (1) de establecimiento y cinco (5) de mantenimiento.

CAPÍTULO III

DISPOSICIONES FINALES Y TRANSITORIAS

Artículo 16. Áreas prioritarias. El PINPEP se aplicará a todo el territorio nacional y comprenderá, para el efecto:

- a) Tierras de vocación forestal o agroforestal;
- b) Poseedores sin título de propiedad; y,
- c) Tierras que tengan o no cubierta forestal.

Artículo 17. Asignación presupuestaria inicial para operación. El Ministerio de Finanzas Públicas, dentro del presupuesto ordinario de egresos para el ejercicio fiscal 2011, asignará por una única vez la cantidad de diez millones de Quetzales (Q.10,000,000.00), los cuales serán destinados para el funcionamiento, equipamiento e implementación del PINPEP, con la finalidad de establecer una plataforma de atención a nivel nacional.

Artículo 18. Reglamento. El reglamento de esta Ley será emitido por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, dentro de los primeros treinta (30) días de la entrada en vigencia del presente Decreto.

Artículo 19. Vigencia. El presente Decreto entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial.

REMÍTASE AL ORGANISMO EJECUTIVO PARA SU SANCIÓN,
PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.
EMITIDO EN EL PALACIO DEL ORGANISMO LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD
DE GUATEMALA, EL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

JOSÉ ROBERTO ALEJOS CÁMBARA
PRESIDENTE
CHRISTIAN JACQUES BOUSSINOT NUILA
SECRETARIO
MARIO ISRAEL RIVERA CABRERA
SECRETARIO

PALACIO NACIONAL: Guatemala, trece de diciembre del año dos mil diez.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE
COLOM CABALLEROS
Alfredo del Cid Pinillos
Ministro de Finanzas Públicas
Juan Alfonso de León García
Ministro de Agricultura,
Ganadería y Alimentación
Anibal Samayoa Salazar
Subsecretario General
de la Presidencia de la República
Encargado del Despacho

La reforestación

La reforestación es una operación en el ámbito de la silvicultura destinada a repoblar zonas que en el pasado histórico reciente (se suelen contabilizar 50 años) estaban cubiertas de bosques que han sido eliminados por diversos motivos como pueden ser:

- Explotación de la madera para fines industriales y/o para consumo como plantas.
- Ampliación de la frontera agrícola o ganadera.
- Ampliación de áreas rurales.
- Incendios forestales (intencionales, accidentales o naturales).

Se llama también reforestación, aunque sería más correcto el término forestación, a la plantación más o menos masiva de árboles, en áreas donde estos no existieron, por lo menos en tiempos históricos recientes (igualmente, unos 50 años). Conjunto de técnicas que se necesitan aplicar para crear una masa forestal, formada por especies leñosas.

Objetivos de la reforestación

La reforestación puede estar orientada a:

- Mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica, protegiendo al mismo tiempo el suelo de la erosión.
- Producción de madera para fines industriales.
- Crear áreas de protección para el ganado, en sistemas de producción extensiva.
- Crear barreras contra el viento para protección de cultivos.
- Frenar el avance de las dunas de arena.
- Proveer madera para uso como combustible doméstico.
- Crear áreas recreativas.

Para la reforestación pueden utilizarse especies autóctonas (que es lo recomendable) o especies importadas, generalmente de crecimiento rápido.

Las plantaciones y la reforestación de las tierras deterioradas y los proyectos sociales de siembra de árboles producen resultados positivos, por los bienes que se producen y por los servicios ambientales que prestan.

Si bien se puede decir que la reforestación en principio es una actividad benéfica, desde el punto de vista del medio ambiente, existe la posibilidad que también produzca impactos ambientales negativos.

Como derivados de la actividad de reforestación se pueden desarrollar actividades relacionadas con:

- Producción de plantas (viveros).
- Producción de madera, pulpa de celulosa, postes, fruta, fibras y combustibles.

¿Por qué reforestar?

Si pensamos que cada árbol o arbusto adulto aporta 9 Kg de oxígeno al año y depura 6 de dióxido de carbono (que entre todos emitimos a nuestra atmósfera), seremos conscientes de la importancia de estos seres vivos para la vida en el planeta... Si recordamos la sombra y el frescor de los árboles un 30 de Julio con 40° C a la sombra... O añoramos aquellos que cortamos en el arroyo o en el riachuelo de nuestro barrio y que, desgraciadamente, ahora no pueden retener la tierra que taponan nuestras cañerías, alcantarillas, canalizaciones, etc. Si fuéramos conscientes de que nuestros pozos no se recargan durante las lluvias porque no existen árboles que filtren el preciado líquido hasta ellos... sino que resbalan sobre los empobrecidos y esqueléticos suelos que heredarán nuestros hijos. Si apreciáramos que con la presencia de bosques muchas de nuestras enfermedades más comunes se verían reducidas, las plagas serían combatidas de forma natural, los vientos serían algo menos virulentos, muchas personas no deberían abandonar sus modos tradicionales de vida y sus culturas por contar con riquezas naturales de las que vivir.

¿Para qué reforestar?

Reducir el preocupante deterioro de la cubierta vegetal que está contribuyendo al empobrecimiento del suelo, a un proceso de erosión que acelera el avance de las condiciones esteparias y subdesérticas en nuestras tierras así como a magnificar los problemas de inundación.

Introducir un sistema de reforestación y recuperación de cubiertas vegetales que, aunque no se lleve a cabo muy a menudo, es el más indicado según la gran

mayoría de los especialistas: "La creación del matorral y el sotobosque antes de intentar alcanzar el clímax vegetal"

El estrato arbóreo tarda bastantes años en florecer y dar frutos, el estrato arbustivo necesita de mucho menos tiempo, con lo cual beneficiamos el asentamiento, supervivencia y reproducción de una ingente cantidad de fauna. El sistema radicular de estos arbustos ayudará a fijar el suelo imprescindible para el mayor y más lento de los árboles.

Resumidos, podríamos hacer nuestros los objetivos que se persiguen:

- Lucha contra la erosión y la desertificación
- Protección de ecosistemas y mantenimiento de la biodiversidad
- Restauración de ecosistemas degradados
- Defensa contra incendios, plagas y enfermedades
- Mantenimiento del potencial biológico y productividad del suelo
- Utilización racional de los recursos naturales renovables o no renovables
- Uso social, recreativo y cultural de los terrenos forestales
- A largo plazo, generación de condiciones socioeconómicas que eviten el desarraigo de las comunidades rurales del entorno urbano
- Diversificación del paisaje rural y del propio entorno urbano

Todo esto con la participación e implicación de colectivos vecinales, asociaciones de diversos ámbitos y personal voluntario.

¿Cómo se reforesta?

1. Hacemos un agujero de 40 a 50 cm, aproximadamente dos cuartas o dos pies. Contra más grande sea el agujero, más facilidad tendrá el plantón para enraizar, crecer, buscar agua y minerales, etc. Dejamos la tierra a un lado.



2. Mezclamos la tierra que hemos sacado con estiércol, abono, sustrato, virutas de serrería, restos de poda de jardinería triturada, tierra vegetal y/o restos orgánicos de la casa (cáscaras de huevos, almendras, nueces y peladuras de verduras, restos de café, té, manzanilla, tila, o cualquier resto de tipo vegetal, todo bien mezclado y triturado)... y rellenamos hasta la mitad, más o menos. A esta mezcla le llamamos tierra mejorada.



3. Ponemos en el centro el plantón, cuidando que quede recto y de forma que el cuello de la planta (el límite entre el tronco y la raíz) esté al mismo nivel que el suelo (al nivel que va a quedar definitivamente); cuidado de no dañar las raicillas.



4. Rellenamos con la tierra mejorada cubriéndola hasta el cuello. A más tierra mejorada más nutrientes tendrá a su disposición la planta, mayor cantidad de agua será retenida y su crecimiento se verá incrementado.



5. Compactamos suavemente con las manos o los pies, con seguridad y firmeza pero sin brusquedad, para eliminar posibles bolsas de aire o huecos y que el sistema radicular quede en contacto con la tierra; también evitaremos la formación de grietas por donde podría escapar el agua de lluvia o de riego.



6. Hacemos un hoyo en la tierra y piedra alrededor, lo rellenamos con restos de podas, virutas de serrería y/o cualquier otro resto vegetal formando lo que se denomina un acolchado. Esto servirá a nuestra planta para retener la humedad y darle frescor en los peores meses del estío.



7. Cubrimos todo el hoyo con piedras, contra más grandes mejor, intentando que no queden espacios donde el sol dé directamente en el suelo. Si hacemos esto, evitaremos que durante el verano el sol caliente el suelo bajo y alrededor de la planta, por lo que la evaporación se reduce, crearemos un microclima suave y fresco y la humedad de nuestros riegos permanecerá más tiempo. Durante el período de lluvias esta protección de piedras también evitará que la fuerza del agua arrastre la tierra mejorada que hemos añadido.



8. Le pondremos un protector de tela metálica afianzado por una gavilla de hierro. Esto evitará que las cabras, los roedores o cualquier otro animal se coma nuestra planta. También es interesante por otra razón: en lugares sin

apenas vegetación, basta que plantemos unos cuantos arbolitos para que los pajarillos se posen rápidamente en ellos. Esto puede hacer que se partan o que comiencen a deformarse. Si tienen un protector, las aves se posarán en él (esto viene muy bien, porque en caso de pulgones u otras plagas las aves insectívoras darán buena cuenta de ellas).

A continuación regamos abundantemente (2 garrafas de 5-8 litros) evitando que se destruya el hoyo, a ser posible ayudando a afianzarlo con pequeños pisotones. Repetiremos estos riegos siempre que sea posible (sobre todo en verano).



9. ¿Cómo debe quedar el plantón y el alcorque al final de la plantación?: Una vez terminada la plantación, la mayor parte del hoyo debe quedar acolchada y cubierta de piedras, con el protector bien afianzado al suelo, y con una inclinación en sentido contrario a la pendiente del terreno, de modo que las escorrentías no arrastren la tierra y la planta, y que acumule la mayor cantidad posible de agua de lluvia.



¿Con qué se reforesta?

Dentro de las plantas más comunes tenemos:

Nombre científico	Nombre común
° <i>Castanea sativa</i>	Castaño **
° <i>Casuarina cunninghamiana</i>	Casuarina *
° <i>Chamaerops humilis</i>	Palmito **
° <i>Cornus sanguinea</i>	Cornejo
° <i>Cupressus arizonica</i>	Ciprés de Arizona
° <i>Cupressus sempervirens</i>	Ciprés mediterráneo
° <i>Ficus carica</i>	Higuera **
° <i>Fraxinus angustifolia</i>	Fresno de hoja pequeña
° <i>Hedera helix helix</i>	Hiedra **
° <i>Jasminum fruticans</i>	Jazmín silvestre
° <i>Juglans regia</i>	Nogal blanco **
° <i>Laurus nobilis</i>	Laurel **
° <i>Pinus canariensis</i>	Pino canario *
° <i>Pinus halepensis</i>	Pino carrasco, de Alepo
° <i>Pinus pinaster</i>	Pino negral, marítimo
° <i>Pinus pinea</i>	Pino piñonero
° <i>Populus alba</i>	Álamo blanco **
° <i>Populus nigra</i>	Álamo negro
° <i>Quercus faginea broteri</i>	roble carrasqueño
° <i>Quercus faginea faginea</i>	roble andaluz
° <i>Quercus rotundifolia</i>	Encina
° <i>Quercus suber</i>	Alcornoque **
° <i>Rhamnus lycioides</i>	Espino negro
° <i>Rhamnus oleoides</i>	Espino prieto

° Rosa canina	Rosal silvestre, escaramujo
° Rosmarinus officinalis	Romero **
° Rubus ulmifolius	Zarzamora
° Salix alba	Sauce blanco, saó
° Salix fragilis	Mimbrera
° Sambucus nigra	Saúco
° Thymus vulgaris	Tomillo **
° Ulmus minor x resista	Olmo *

*) Plantas no autóctonas

(**) Plantas de vivero comercial (no se puede garantizar su pureza genética; son plantas trabajadas para jardinería)

(***) Plantas de cultivo agrícola (no se puede garantizar su pureza genética; son plantas injertadas para cultivo agrícola)

U otras que se consigan en la comunidad.

¿Dónde se reforesta?

En todos aquellos lugares que se presten para hacerlo, principalmente donde no hay árboles.

¿Cuándo se reforesta?

Tras las primeras lluvias se inicia la mejor época de plantación, debemos esperar a que los suelos no estén demasiado encharcados o embarrados (sobre todo en zonas con abundancia de arcilla). Cuanto antes y más planteamos en este período más posibilidades de recibir lluvias tendrán los plantones.

Cuando se cuenta con sistema de riego, cuando realizamos un jardín autóctono o una restauración paisajística y contamos con agua y personas para regar, realmente podría hacerse casi todo el año (excepto en pleno verano), ya que estaríamos en las mismas condiciones que en un jardín o parque convencional,

con las mismas posibilidades de mantenimiento y cuidados. Pero ojo, plantar con mucho calor no se lo aconsejamos ni a nuestros peores enemigos.

El riego es aconsejable realizarlo por las tardes. Las plantas tendrán toda la noche frescor y humedad, mientras que si lo hacemos por la mañana puede ocurrir:

- que tengamos posibilidades de regar durante el verano
- que llueva abundantemente durante invierno

c. Amortiguan la contaminación por ruido.

Sus hojas actúan como filtros que amortiguan los ruidos producidos por la actividad cotidiana. Algunas especies como la Casuarina sp., produce una especie de silbido cuando el viento atraviesa su copa, lo cual es un sonido muy relajante que predomina sobre otros ruidos ciudadanos.

d. Protegen vidas humanas. Es común ver árboles impactados por autos cuyos conductores han sufrido algún tipo de percance durante el manejo, en este caso el árbol ha actuado como barrera evitando consecuencias mayores como lo sería el de colisionar, de frente, con otro auto que estuviese transitando por el carril contrario.

e. Inician la cadena alimentaría dentro de la ciudad.

Sus hojas, flores y frutos son sustento alimentario para diferentes

Reforestación, beneficio en las comunidades

Lo beneficios de la reforestación dentro de las comunidades son:

a. Regulan la temperatura de la ciudad.

Parte de la radiación solar es refractado por las copas de los árboles, a la vez que bajo la misma se crea un ambiente con temperaturas más bajas que a su alrededor. Recordemos que los diferentes procesos fisiológicos exigen el consumo de energía por la vegetación, esta energía es captada del sol y transformada para beneficio de la flora, de esta manera disminuye el incremento de calor.

b. Disminuyen el estrés. El cambio de colores, tonalidades y las líneas irregulares que proporciona la vegetación urbana permite modificar el escenario y transportar al ciudadano.

**OFICINA FORESTAL
SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN
HUEHUETENANGO**

**ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS
RECURSOS FORESTALES**



**EPESISTA: ANDRÉS RAMÍREZ ORDÓÑEZ
USAC**

k. Protegen contra la erosión y derrumbes. Las áreas susceptibles a ser erosionadas o que peligran colapsar y proyectarse hacia las partes bajas pueden ser "amarradas" por las raíces de los árboles. De igual manera, la presencia de árboles constituye una eventual barrera que protegen contra el avance de masas sobre infraestructuras.



i. Disminuyen los efectos de la radiación solar. Sus copas interceptan y refractan la radiación solar, evitando que llegue hasta otras superficies con mayor capacidad de absorber calor como lo son las áreas cubiertas de pavimento.

j. Capturan y almacenan gases que producen el efecto invernadero. Nuestras industrias y vehículos utilizan elementos que habían sido almacenados, por la naturaleza, hace millones de años, los cuales están siendo liberados al ambiente creando una capa tan densa que un importante porcentaje de rayos del sol que, luego de su contacto con la superficie terrestre y que deberían proyectarse fuera de la tierra, vuelven a refractarse sobre la superficie terrestre ya que no pueden atravesar la capa formada por los denominados "gases de efecto invernadero".

artrópodos, aves y diferentes mamíferos que interactúan en la ciudad.

f. Producen Oxígeno mediante la fotosíntesis. La tasa fotosintética, generalmente, es superior que la respiración lo que implica una importante aportación de oxígeno al ambiente.

g. Forman parte fundamental del Ciclo del Agua. Mediante los procesos fisiológicos, tales como la evapotranspiración, los árboles, llevan a cabo un intercambio de agua entre la atmósfera y el suelo contribuyendo a mantener la humedad relativa en el ambiente.

h. Brindan hábitat para la fauna que se ha adaptado a las condiciones citadinas. Sus ramas, las fisuras en los troncos, en los agujeros de sus bases, los espacios entre sus hojas y raíces.

2. Si recordamos la sombra y el aire fresco bajo un árbol en un día caluroso...
3. Si añoramos aquellos árboles que cortamos en el arroyo o en el riachuelo de nuestra vereda y que, desgraciadamente, ahora no pueden retener la tierra que taponan nuestras desagües, alcantarillas, canalizaciones, etc., durante el invierno...
4. Si fuéramos conscientes de que las aguas lluvias resbalan sobre los empobrecidos y esqueléticos suelos que heredarán nuestros hijos cuando acabemos nuestras faraónicas obras, porque no existen árboles que filtren el preciado líquido...
5. Si apreciáramos que con la presencia de bosques muchas de nuestras enfermedades más comunes se verían reducidas, las plagas serían combatidas de forma natural, los insectos, y los

Los arboles

En nuestra preocupación diaria por la conservación y protección del medio ambiente, observamos cómo se talan miles de árboles en las selvas, en el campo, y hasta en la ciudad, donde existen muy pocos y los que hay, se cortan para dar paso a la civilización. Hacemos aquí un breve llamado hacia la importancia que tienen los árboles, arbustos y especies vegetales en general, para la buena salud de nuestro **Planeta Azul**

¿Por qué reforestar?

1. Reducir el preocupante deterioro de la cubierta vegetal que está contribuyendo, amén del propio empobrecimiento del suelo, a un proceso de erosión que acelera el avance de las condiciones esteparias y subdesérticas en nuestras tierras así como a magnificar los problemas de inundaciones.

**OFICINA FORESTAL
SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN
HUEHUETENANGO**

**ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS
RECURSOS FORESTALES**



**EPESISTA: ANDRÉS RAMÍREZ ORDÓÑEZ
USAC**

de diversos ámbitos y personal voluntario

- Reforzar la conciencia sobre la problemática medioambiental

Beneficios de los campos de bosques

- Aprovechamiento sostenible de maderas, leñas, carbón vegetal, miel, plantas aromáticas, frutos forestales, caza, pesca, pastos para el ganado, resinas, productos para la industria, etc., y el consiguiente aumento de la biodiversidad.
- La reforestación, la restauración paisajística y la jardinería autóctonas, en zonas urbanas, luchan contra las plagas que, por miles, son introducidas a diario en nuestras ciudades a través de la jardinería, con plantas alóctonas (no nativas, transportadas de su lugar de origen a otro), virus, bacterias, hongos, otras especies nocivas e insectos.

En resumen, los objetivos que persigue un plan de reforestación son:

- Lucha contra la erosión y la desertificación
- Protección de ecosistemas y mantenimiento de la biodiversidad
- Restauración de ecosistemas degradados
- Defensa contra incendios, plagas y enfermedades
- Mantenimiento del potencial biológico y productividad del suelo
- Utilización racional de los recursos naturales renovables o no renovables
- Uso social, recreativo y cultural de los terrenos forestales
- A largo plazo, generación de condiciones socioeconómicas que eviten el desarraigo de las comunidades rurales
- Diversificación del paisaje rural y del propio entorno urbano
- Participación e implicación de colectivos vecinales, asociaciones de

vientos serían algo menos virulentos, muchas personas no deberían abandonar sus modos tradicionales de vida y sus culturas por contar con riquezas naturales de las que vivir...

¿Para qué reforestar?

- a. Reducir el preocupante deterioro de la cubierta vegetal que está contribuyendo, amén del propio empobrecimiento del suelo, a un proceso de erosión que acelera el avance de las condiciones esteparias y subdesérticas en nuestras tierras así como a magnificar los problemas de inundaciones.
- b. Introducir un sistema de reforestación y recuperación de cubiertas vegetales que, aunque no se lleve a cabo muy a menudo, es el más indicado según la gran mayoría de los especialistas.

PROCESO DE LA REFORESTACIÓN

- Identificación y evaluación de sitios con autoridades locales y pobladores de la comunidad.
- Diagnóstico comunitario para conocer las condiciones de organización y el nivel productivo del área.
- Preparación de viveros para la producción de plantas de buena calidad, tamaño y desarrollo que permitan una plantación a corto plazo. Dentro de la preparación de viveros debe tomarse en cuenta:
 - Construcción de germinadores para colocar las semillas de las especies a producir.
 - La producción de plántulas.
 - Preparación del sustrato. Éste debe contener mezcla de suelo, arena de río, suelo de bosque y material orgánico como gallinaza, aserrín o cascarilla de café, que este libre de malezas e impurezas.
 - Cuidados del vivero. Una vez se tienen las plántulas, se deben realizar las siguientes actividades: riego, deshierbe, control de plagas y enfermedades y manejo de tallas adecuadas.
- Plantación. Esta actividad conlleva limpieza inicial del terreno, trazado y marcado, ahoyado y siembra o plantación.

LA REFORESTACIÓN

Es una operación en el ámbito de la silvicultura, destinada a repoblar zonas que en el pasado histórico reciente (se suelen contabilizar 50 años) estaban cubiertas de bosques que han sido eliminados por diversos motivos como pueden ser:

- Explotación de la madera para fines industriales y/o para consumo.
- Ampliación de la frontera agrícola o ganadera.
- Ampliación de áreas rurales.
- Incendios forestales (intencionales, accidentales o naturales).

OBJETIVOS DE LA REFORESTACIÓN

La reforestación puede estar orientada a:

- Mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica, protegiendo al mismo tiempo el suelo de la erosión.
- Producción de madera para fines industriales.
- Crear áreas de protección para el ganado, en sistemas de producción extensiva.
- Crear barreras contra el viento para protección de cultivos.
- Frenar el avance de las dunas de arena.
- Proveer madera para uso como combustible doméstico.
- Crear áreas recreativas.

OFICINA FORESTAL SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN HUEHUETENANGO

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS FORESTALES



EPESISTA: ANDRÉS RAMÍREZ ORDÓÑEZ
USAC

ESTIMADO VECINO:

Sabía usted que cada árbol o arbusto que existe aporta los siguientes beneficios:

- Produce oxígeno y purifica el aire.
- Es utilizado en la industria de textiles, fibras, caucho y en la alimentación.
- También se utilizan en la fabricación de muebles, casas, barcos y papel.
- Sirve de refugio a la fauna.
- Retiene el agua del suelo.

Por ello es importante la administración eficiente de los recursos forestales. El cuidado y preservación de los recursos naturales no es una tarea que competa exclusivamente a los especialistas. En la actualidad, como respuesta a las problemáticas, surgen esfuerzos de distintos sectores de la población para contrarrestar este problema.

LA IMPORTANCIA DE LOS BOSQUES

Los bosques intervienen en procesos fundamentales de la biosfera: Conservan y enriquecen el suelo. En los lugares donde hay muchas plantas, las raíces de estas sujetan los materiales que forman el suelo. Este queda así protegido de las lluvias y del viento. Además, las hojas que caen de los árboles forman el humus, una capa de materia en descomposición que sirve de fertilizante natural para las plantas. Liberan oxígeno a la atmósfera, las plantas contribuyen a enriquecer el aire.

¿EN QUÉ CONSISTE LA REFORESTACIÓN?

La reforestación no es simplemente plantar árboles donde hay pocos o donde antes no había sin más. La reforestación conlleva un estudio medioambiental. Así que la reforestación consiste en un trabajo previo que define qué especies de árboles son los más apropiados para la zona, independientemente del aprovechamiento de su madera.

REFORESTACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Una ventaja de la reforestación es que se puede hacer de acuerdo con institutos y colegios u organizaciones ecológicas para realizar repoblaciones en grupos.

BENEFICIOS DE LA REFORESTACIÓN

La reforestación beneficia en varios aspectos al ecosistema. Enumeremos todos sus beneficios:

- Determinadas zonas de repoblación permiten la explotación de su madera para la obtención de combustible doméstico, así como para el uso industrial de la madera, protegiendo los bosques viejos.
- Protege los suelos fértiles de la destrucción ocasionada por el arrastre de las lluvias al mantenerlo con las raíces.
- Sirven de áreas recreativas naturales cuando son zonas cercanas a las ciudades.

- Retrasa e incluso detiene el avance de las dunas de arenas, así como la desertificación.
- Ejerce de muro protector de las zonas de cultivo contra el viento.
- Optimiza las funciones de las cuencas hidrográficas evitando reboses.
- También es beneficiosa para crear una masa forestal en terrenos donde antes no había árboles.

¿QUÉ SE PUEDE GANAR SI PLANTAMOS ÁRBOLES?

- Alimento como frutos y semillas para la población, y forraje para los animales con sus hojas, semillas y frutos.
- Belleza escénica, aroma de flores, hojas y sombra.
- Comida, refugio y techo para muchas especies de animales silvestres.
- Materiales de construcción
- Medicinas, papel, combustible.
- Protección contra la lluvia, y por lo tanto el almacenamiento de agua, así como oxígeno.
- Fertilidad del suelo, al añadir nitrógeno y proteger de los rayos solares y evitar la erosión del suelo.

TEMÀTICA DE LAS CAPACITACIONES

1. LOS RECURSOS FORESTALES

1. LOS RECURSOS FORESTALES

1.1. FUNCIONES DE LOS RECURSOS FORESTALES

1.1.1. Funciones protectivas

1.1.2. Funciones reguladoras

1.1.3. Funciones productivas

1.2. IMPORTANCIA DE LOS RECURSOS FORESTALES

1.2.1. La importancia económica

1.2.2. La importancia social

1.2.3. La importancia ambiental o ecológica

1.3. USOS Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES

1.3.1. Usos

1.3.2. Aprovechamiento

PLAN DE CAPACITACIÓN No.1

1. PARTE INFORMATIVA

- 1.1. Nombre del proyecto: Administración eficiente de los recursos forestales.
- 1.2. Institución de apoyo: Oficina Forestal Municipal e INAB
- 1.3. Temática a desarrollar: Los recursos forestales
- 1.4. Duración de la capacitación: 3 días
- 1.5. Fecha de inicio: 13 de febrero de 2012
- 1.6. Fecha de culminación: 15 de febrero de 2012
- 1.7. Horario: 8:00 a 12:00
- 1.8. Numero de participantes: 50 comunitarios
- 1.9. Dirección: Aldea Acal
- 1.10. Costo de la capacitación: Q. 1,200.00
- 1.11. Responsable : Epesista Andrés Ramírez Ordóñez

2. DESARROLLO

TEMÁTICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<p>1 LOS RECURSOS FORESTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • LOS RECURSOS FORESTALES <ul style="list-style-type: none"> - Funciones de los recursos forestales <ul style="list-style-type: none"> - Funciones protectivas - Funciones reguladoras - Funciones productivas - Importancia de los recursos forestales <ul style="list-style-type: none"> - La importancia económica - La importancia social - La importancia ambiental o ecológica - Usos y aprovechamiento de los recursos forestales <ul style="list-style-type: none"> - Usos - Aprovechamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia de los recursos forestales. • Establecer las funciones de los recursos forestales. • Valorar la importancia de los recursos forestales. • Establecer formas correctas del uso y aprovechamiento de los recursos forestales 	<ul style="list-style-type: none"> • Plenarias • Puesta en común • Elaboración de carteles • Dramatizaciones • Exposiciones • Trabajo grupal • Mesa redonda • Lecturas 	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas orales • Observación • Análisis de documentos • Hojas de trabajo

Responsable

2. LA DEFORESTACION VS. LA REFORESTACIÒN

2.1. LA DEFORESTACIÒN

2.1.1. ¿Qué es la deforestación?

2.1.2. ¿Cuáles son las causas de la deforestación?

2.1.3. ¿Cuáles son las consecuencias de la deforestación?

2.2. LA REFORESTACIÒN

2.2.1. ¿Qué es la reforestación?

2.2.2. ¿Por qué reforestar?

2.2.3. Beneficios de la reforestación

2.2.4. ¿Qué es la reforestación con la participación de la sociedad?

2.3. USOS Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES

2.3.1. Usos

2.3.2. Aprovechamiento

PLAN DE CAPACITACIÓN No.2

1. PARTE INFORMATIVA

- 1.1. Nombre del proyecto: Administración eficiente de los recursos forestales.
- 1.2. Institución de apoyo: Oficina Forestal Municipal e INAB
- 1.3. Temática a desarrollar: La Deforestación Vs. la Reforestación
- 1.4. Duración de la capacitación: 3 días
- 1.5. Fecha de inicio: 14 de marzo de 2012
- 1.6. Fecha de culminación: 16 de marzo de 2012
- 1.7. Horario: 8:00 a 12:00
- 1.8. Numero de participantes: 50 comunitarios
- 1.9. Dirección: El Granadillo
- 1.10. Costo de la capacitación: Q. 1,200.00
- 1.11. Responsable : Epesista Andrés Ramírez Ordóñez

2. DESARROLLO

TEMÁTICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<p>2. LA DEFORESTACION VS. LA REFORESTACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA DEFORESTACIÓN <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es la deforestación? - ¿Cuáles son las causas de la deforestación? - ¿Cuáles son las consecuencias de la deforestación? • LA REFORESTACIÓN <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es la reforestación? - ¿Por qué reforestar? - Beneficios de la reforestación - ¿Qué es la reforestación con la participación de la sociedad? • USOS Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES <ul style="list-style-type: none"> - Usos - Aprovechamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Define lo que es deforestación. • Define que es reforestación • Establece una diferencia entre deforestar y reforestar • Enumera las causas de la deforestación • Enumera los beneficios de la reforestación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas • Cuadros sinópticos • Observaciones • Dramatizaciones • Exposiciones • Trabajo grupal • Concursos • Lecturas 	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas orales • Observación • Análisis de documentos • Hojas de trabajo

Responsable

3. EL PROCESO DE REFORESTACIÓN

3. REFORESTACIÓN

3.1. Identificación y evaluación de sitios

3.2. Diagnostico comunitario

3.3. Preparación de viveros

3.3.1. Germinadores

3.3.2. Producción de plántulas

3.3.3. Preparación de sustrato

3.3.4. Cuidados en el vivero

3.4. Plantación

3.4.1. Limpieza inicial

3.4.2. Trazado y marcado

3.4.3. Ahoyado

3.4.4. Rodajea

3.4.5. Siembra o plantación

3.4.6. Fertilización

3.4.7. Limpieza

PLAN DE CAPACITACIÓN No.3

1. PARTE INFORMATIVA

- 1.1. Nombre del proyecto: Administración eficiente de los recursos forestales.
- 1.2. Institución de apoyo: Oficina Forestal Municipal e INAB
- 1.3. Temática a desarrollar: El proceso de reforestación
- 1.4. Duración de la capacitación: 3 días
- 1.5. Fecha de inicio: 18 de mayo de 2012
- 1.6. Fecha de culminación: 20 de mayo de 2012
- 1.7. Horario: 8:00 a 12:00
- 1.8. Numero de participantes: 50 comunitarios
- 1.9. Dirección: Aldea Casaca
- 1.10. Costo de la capacitación: Q. 1,200.00
- 1.11. Responsable : Epesista Andrés Ramírez Ordóñez

2. DESARROLLO

TEMÁTICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<p>3. EL PROCESO DE REFORESTACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • REFORESTACIÓN <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y evaluación de sitios Diagnostico comunitario - Preparación de viveros <ul style="list-style-type: none"> - Germinadores - Producción de plántulas - Preparación de sustrato - Cuidados en el vivero - Plantación <ul style="list-style-type: none"> - Limpieza inicial - Trazado y marcado - Ahoyado - Rodajea - Siembra o plantación - Fertilización - Limpieza 	<ul style="list-style-type: none"> • Define lo que es reforestación. • Describe la forma de preparar viveros • Enumera los pasos para la reforestación. • Explica la importancia se seguir el proceso para reforestar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones • Demostraciones • Observaciones • Lluvia de ideas • Exposiciones • Trabajo grupal • Esquemas • Lecturas 	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas orales • Observación • Análisis de documentos • Hojas de trabajo

Responsable

4. LOS RECURSOS NATURALES

4. Los Recursos Naturales

4.1. Ambiente y recursos naturales

4.2. Clasificación de los recursos naturales

4.2.1. Recursos renovables

4.2.2. Recursos no renovables

4.3. Consecuencias del uso irracional de los recursos naturales

4.4. Protección de los recursos naturales

PLAN DE CAPACITACIÓN No.4

1. PARTE INFORMATIVA

- 1.1. Nombre del proyecto: Administración eficiente de los recursos forestales.
- 1.2. Institución de apoyo: Oficina Forestal Municipal e INAB
- 1.3. Temática a desarrollar: Los recursos forestales
- 1.4. Duración de la capacitación: 3 días
- 1.5. Fecha de inicio: 13 de junio de 2012
- 1.6. Fecha de culminación: 15 de junio de 2012
- 1.7. Horario: 8:00 a 12:00
- 1.8. Numero de participantes: 50 comunitarios
- 1.9. Dirección: La Cumbre
- 1.10. Costo de la capacitación: Q. 1,200.00
- 1.11. Responsable : Epesista Andrés Ramírez Ordóñez

2. DESARROLLO

TEMÁTICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<p>4. LOS RECURSOS NATURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Recursos naturales • Ambiente y recursos naturales • Clasificación de los recursos naturales <ul style="list-style-type: none"> - Recursos renovables - Recursos no renovables • Consecuencias del uso irracional de los recursos naturales • Protección de los recursos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los recursos naturales de su comunidad. • Diferencia entre recursos renovables y no renovables • Valora la importancia de utilizar adecuadamente los recursos naturales • Se interesa por proteger los recursos naturales a su alcance 	<ul style="list-style-type: none"> • Carteles • Afiches • Charlas • Puesta en común • Debates • Exposiciones • Trabajo grupal • Concursos • Lecturas 	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas orales • Observación • Análisis de documentos • Hojas de trabajo

Responsable

CAPÍTULO IV

4. PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1. Evaluación de diagnóstico

En esta evaluación fue necesario utilizar algunas técnicas, las cuales fueron aplicadas al personal de la Oficina Forestal Municipal, estas son:

4.1.1. La observación

Por medio de esta técnica se pudo obtener la información relacionada al ambiente donde se ubica la institución, el diferente equipo y materiales con los que cuenta, así como las acciones que se ejecutan.

4.1.2. La entrevista

A través de esta técnica se obtuvo valiosa información relacionada a las funciones de la institución y de acuerdo a la experiencia laboral del personal que labora en ella.

4.1.3. Análisis documental

La institución cuenta con un archivo que contiene información de mucha importancia, la cual fue valiosa para completar la información requerida.

4.1.4. El FODA

A través de la aplicación de esta técnica se pudo detectar las debilidades y fortalezas de la institución, de lo que se obtuvo el siguiente resultado:

- El personal de la institución opinó que los datos de identificación de la institución, fue funcional.
- El personal opinó que la observación física realizada a la institución fue funcional.
- El personal opinó que la detección de la situación administrativa y operativa de la institución es aceptable.
- El personal opinó que el estudio sobre el análisis crítico de la institución fue funcional.
- El personal opinó que la detección de problemas institucionales fue funcional.

- El personal de la institución opinó que la priorización de problemas detectados en la institución fue funcional.
- El personal institucional opinó que la metodología, técnicas e instrumentos utilizados en el diagnóstico institucional fueron funcionales.
- El personal indicó que el diagnóstico realizado en la institución fue funcional.

4.2. Evaluación de perfil

El perfil del proyecto se evaluó por medio de una Lista de Cotejo, la cual dio a conocer claramente si se cuenta con los diferentes elementos que contiene un proyecto y si tienen congruencia entre sí, como:

- Título del proyecto
- Descripción del proyecto
- Justificación del proyecto
- Objetivos
- Metas
- Cronograma
- Recursos

4.3. Evaluación de ejecución

Esta etapa se evaluó de manera objetiva por medio de encuestas de opinión, dirigidas a los miembros de las comunidades involucradas, como al personal de la institución, de las cuales se obtuvo el siguiente resultado:

- El total de las personas encuestadas opinan que los objetivos y metas del proyecto se alcanzaron.
- La mayoría de personas indican que las actividades planificadas fueron desarrolladas en su totalidad.
- Total de encuestados opinan que las capacitaciones recibidas son de mucha importancia para el mejoramiento del ambiente y la administración eficiente de los recursos forestales del municipio.

- La mayoría de encuestados opinan que es importante que las comunidades cuenten con líderes que promuevan la protección, uso adecuado y conservación de los recursos forestales.
- El total de personas encuestadas indican que los trifoliales distribuidos es de beneficio educativo para toda la población.
- La mayoría de encuestados manifiesta que la evaluación realizada al termino de cada capacitación indican el beneficio que se obtuvo con las mismas.
- Todos los encuestados opinan que el proyecto realizado es de beneficio comunal, municipal, departamental y nacional.

4.3.1. Ejecución del proyecto

CALIDAD		COSTO			TIEMPO		
ACTIVIDADES	RESULTADOS	PRESUPUESTO	ACTUAL	VARIACIÓN	ESTIMADO	ACTUAL	VARIACIÓN
1. Reunión con miembros de la municipalidad	1. Reunión de acercamiento con autoridades municipales para dar a conocer el proyecto.			4 semanas	4 semanas		
2. Reunión con comunitarios	2. Reunión con comunitarios para dar a conocer el proyecto.			6 semanas	6 semanas		
3. Selección de líderes comunitarios	3. Se seleccionaron a veinticinco líderes comunitarios de las diferentes aldeas.			2 semanas	2 semanas		
4. Elaboración de trifoliales	4. Se elaboró un patrón del trifoliar.			4 semanas	4 semanas		
5. Elaboración de vivero forestal	5. Se cuenta con nuevo vivero forestal	Q. 1,130.00	Q. 1,130.00	4 semanas	4 semanas		
6. Capacitaciones a líderes, directores, personal docente y alumnos de escuelas primarias sobre uso y administración de recursos forestales	6. Cuatro capacitaciones desarrolladas sobre liderazgo y administración eficiente de los recursos forestales.	Q. 9,000.00	Q. 9,000.00	4 semanas	4 semanas		

CALIDAD	RESULTADOS	COSTO			TIEMPO		
ACTIVIDADES		PRESUPUESTO	ACTUAL	VARIACIÓN	ESTIMADO	ACTUAL	VARIACIÓN
7. Distribución de trifoliales	7. Se distribuyeron quinientos trifoliales con valiosa información hacia las comunidades.	Q. 1,000.00	Q. 1,000.00	4 semanas	4 semanas		
8. Siembra de mil arbolitos por los participantes de las capacitaciones	8. Comunidades reforestaron diversas áreas.	Q. 2,000.00	Q. 2,000.00	4 semanas	4 semanas		
9. Presentación del informe final	9. Se cuenta con un informe final del proyecto.	Q. 500.00	Q. 500.00				
TOTALES		Q. 13,630.00	Q.13,630.00	32 semanas	32 semanas		

4.4. Evaluación del Proceso

Esta evaluación se realizó con el apoyo de observaciones, entrevistas, investigación bibliográfica, desarrollo de capacitaciones a líderes y comunitarios, encuestas de opinión. Se distribuyeron trifoliales a todos los participantes de las capacitaciones con información sobre el cuidado y administración eficiente de los recursos forestales.

4.5. Evaluación del Producto

La ejecución del proyecto permitió generar varios productos de beneficio como:

- Tres trifoliales para todos los comunitarios participantes.
- Elección de líderes comunitarios de las diferentes aldeas.
- Cuatro planes de capacitación dirigido a comunitarios.
- Se construyó un vivero forestal
- Se reforestaron diversas áreas de las comunidades participantes

4.6. Evaluación del Impacto

La realización del proyecto permitió generar interés de los comunitarios, debido a que se logró lo siguiente:

- Elección de líderes comunitarios que continuarán apoyando e incentivando a su comunidad en la búsqueda de un bien común relacionado al uso adecuado de los recursos forestales.
- Cada comunidad beneficiada con la pequeña reforestación se comprometió a cuidar los arbolitos y sembrar más.
- Se divulgaron los trifoliales a miembros de la Oficina Forestal Municipal y comunitarios involucrados en el proyecto.

4.7. Evaluación Final

4.7.1. Con base al problema detectado como prioridad, situación de la institución luego del desarrollo del proyecto

Aspectos que se mejoraron	Aspectos que siguen igual	Aspectos que empeoraron
<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento más a fondo de los objetivos y metas de la institución.• Los proyectos y servicios que presta la institución fueron divulgados de una mejor forma.• Mejorar la credibilidad de la institución.• La mayoría de comunitarios convocados participaron en las reuniones y capacitaciones programadas.• Las comunidades cuentan con nuevos líderes comunitarios.• Apoyo de los comunitarios en las actividades programadas.• Interés comunitario en recibir apoyo y orientación de la institución.• Mejor interrelación institucional.	<ul style="list-style-type: none">• Poco personal de la institución• Poco recurso para desarrollar proyectos.	<ul style="list-style-type: none">• Ninguno

4.7.2. Fortalezas y debilidades del proyecto

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Poder de convocatoria - Participación de comunitarios en reuniones y capacitaciones. - Contar con los recursos necesarios. - Apoyo institucional e interinstitucional. - Interés por la protección de los recursos forestales. - Interés de comunitarios por construir viveros forestales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de apoyo financiero de la institución. - Poco interés al buen uso de los recursos forestales por algunos comunitarios. - Escasos recursos económicos de los comunitarios. - Los comunitarios no brindan mucho tiempo a las actividades programadas. - Paternalismo creado por otras instituciones en comunitarios.

4.7.3. Apreciación luego del desarrollo del proyecto

Apreciación	Porcentajes Obtenidos					
Variables	100%	75%	50%	25%	-25%	Total
Objetivos	90	5	5			100
Metas	95	5	0			100
Actividades	98	2				100

4.7.4. Criterio luego del desarrollo del proyecto “Administración eficiente de los recursos forestales”

Alternativa	Absoluto	Relativo
Totalmente resuelto	2	2%
Parcialmente resuelto	96	95%
Sigue igual	2	2%
Total	100	100%

4.8. Evaluación Cuantitativa del proyecto

4.8.1. Presentación e interpretación de datos

En base a la encuesta de opinión dirigida 100 comunitarios, participantes del proyecto “**Administración eficiente de los recursos forestales**” se establece que todos los comunitarios participantes en el proyecto están satisfechos con todas las actividades desarrolladas durante el proyecto, así como la reforestación en algunas áreas de las comunidades participantes. Los resultados obtenidos se detallan a continuación.

Pregunta No. 1

¿El proyecto de administración eficiente de los recursos forestales fue importante desarrollarlo en su comunidad?

Opciones	Absoluto	Relativo
Mucho	100	100%
Poco	--	--
Nada	--	--

Total	100	100%
--------------	-----	------

Pregunta No. 2

¿Considera que el epesista logró los objetivos y metas propuestas en el proyecto?

Opciones	Absoluto	Relativo
Mucho	98	98%
Poco	2	2%
Nada	--	--
Total	100	100%

Pregunta No. 3

¿Se desarrollaron las actividades planificadas en el proyecto?

Opciones	Absoluto	Relativo
Mucho	100	100%
Poco	--	--
Nada	--	--
Total	100	100%

Pregunta No. 4

¿Considera de importancia las capacitaciones recibidas?

Opciones	Absoluto	Relativo
Mucho	100	100%
Poco	--	--
Nada	--	--
Total	100	100%

Pregunta No. 5

¿La preparación recibida en las capacitaciones considera que son de utilidad para el uso y administración eficiente de los recursos forestales en su comunidad?

Opciones	Absoluto	Relativo
Mucho	100	100%
Poco	--	--
Nada	--	--
Total	100	100%

Pregunta No. 6

¿Considera urgente y necesaria la reforestación de su comunidad?

Opciones	Absoluto	Relativo
Mucho	100	100%
Poco	--	--
Nada	--	--
Total	100	100%

Pregunta No. 7

¿Considera que es importante educarse y educar para la conservación de los recursos forestales?

Opciones	Absoluto	Relativo
Mucho	100	100%
Poco	--	--
Nada	--	--
Total	100	100%

Pregunta No. 8

¿Considera importante la creación de viveros forestales en su comunidad?

Opciones	Absoluto	Relativo
Mucho	100	100%
Poco	--	--
Nada	--	--
Total	100	100%

Pregunta No. 9

¿Considera que el material impreso que se distribuyó es importante para el mejoramiento de los recursos forestales?

Opciones	Absoluto	Relativo
Mucho	100	100%
Poco	--	--
Nada	--	--
Total	100	100%

Pregunta No. 10

¿Considera que el proyecto para el uso y administración de recursos forestales fue aceptado por todos los comunitarios?

Opciones	Absoluto	Relativo
Mucho	95	95%
Poco	5	5%
Nada	--	--
Total	100	100%

Pregunta No. 11

¿Considera importante su participación en la gestión de proyectos que beneficien el uso y administración eficiente de los recursos forestales?

Opciones	Absoluto	Relativo
Mucho	100	100%
Poco	--	--
Nada	--	--
Total	100	100%

Pregunta No. 12

¿Considera importante la función de la Oficina Forestal Municipal?

Opciones	Absoluto	Relativo
Mucho	100	100%
Poco	--	--
Nada	--	--
Total	100	100%

Pregunta No. 13

¿Conoce el programa de incentivos forestales PINPEP generado por el Instituto Nacional de Bosques INAB?

Opciones	Absoluto	Relativo
Mucho	85	85%
Poco	13	13%
Nada	2	2%
Total	100	100%

Pregunta No. 14

¿Considera importante la selección de líderes comunitarios para fortalecer el proyecto uso y administración eficiente de los recursos forestales en su comunidad?

Opciones	Absoluto	Relativo
Mucho	100	100%
Poco	--	--
Nada	--	--
Total	100	100%

Pregunta No. 15

¿Considera estar dispuesto a utilizar adecuadamente los recursos forestales de su comunidad?

Opciones	Absoluto	Relativo
Mucho	100	100%
Poco	--	--
Nada	--	--
Total	100	100%

5. CONCLUSIONES

- 5.1.** Los líderes comunitarios se incentivaron para la formulación de proyectos forestales en beneficio de su comunidad.
- 5.2.** Las capacitaciones dirigidas a líderes comunitarios permitirán dar un mejor uso a los recursos forestales de las comunidades.
- 5.3.** El compromiso de los líderes comunitarios es vital para la sostenibilidad del proyecto ejecutado.
- 5.4.** Las capacitaciones sobre el uso y administración eficiente de los recursos forestales dirigidas a personal docente, estudiantes y líderes comunitarios permitirán mejorar las condiciones ambientales de cada comunidad.
- 5.5.** Los trifoliales distribuidos permitieron contar con información impresa sobre el beneficio que trae a las comunidades el proyecto desarrollado.
- 5.6.** La autogestión de proyectos forestales mejorará la vida de los comunitarios.
- 5.7.** El vivero conformado permitirá contar con los recursos forestales mínimos para la sostenibilidad del proyecto.

6. RECOMENDACIONES

- 6.1.** Dar seguimiento al proyecto ejecutado para crear educación ambiental en las nuevas generaciones y puedan dar uso y administración eficiente a los recursos forestales de su comunidad.

- 6.2.** Capacitar continuamente a los líderes comunitarios para que éstos puedan apoyar a sus comunidades en la gestión de proyectos ambientales de beneficio común.

- 6.3.** Involucrar a instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la ejecución de proyectos forestales.

- 6.4.** Utilizar correctamente el material impreso distribuido, para que pueda ser utilizado por terceras personas y ampliar la información a la comunidad.

- 6.5.** Divulgar por los diferentes medios de comunicación del municipio la importancia del uso y administración eficiente de los recursos forestales

- 6.6.** Crear un programa educativo sobre el uso y administración de los recursos forestales que llegue a los establecimientos educativos para que desde la escuela se trabaje este proyecto ambiental.

- 6.7.** Fortalecer el apoyo financiero de la institución para que pueda ampliar su cobertura de trabajo.

7. BIBLIOGRAFÍA

- 7.1. Agenda Forestal de Guatemala Programa Forestal Nacional. Guatemala. 2003.
- 7.2. CONAP Estrategia Nacional para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. Guatemala. 2001
- 7.3. Decreto No.101-96 Ley Forestal de Guatemala. 1996.
- 7.4. FAO Situación de los bosques en el mundo. Roma 1977.
- 7.5. González Martínez, Alfonso Principios para la conservación y aprovechamiento sostenible de los bosques de todo tipo. México. 2000
- 7.6. INAB Reglamento del Programa de Incentivos Forestales. Guatemala. 1999.
- 7.7. INAB Cobertura Forestal de Guatemala. Guatemala. 2003
- 7.8. Lauder J. Leoning, Michael Pobreza, deforestación y sus eventuales implicaciones para la biodiversidad en Guatemala. Mexico. 2003

APÉNDICE

1. PLAN DE DIAGNÓSTICO

1.1. Identificación

- Nombre de la institución: Oficina Forestal Municipal, San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.
- Fecha de ejecución: del 2 al 30 de enero de 2012.
- Epesista: Andrés Ordóñez Ramírez

1.2. Objetivo General

- Identificar la situación de funcionamiento de la Oficina Forestal Municipal del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

Objetivos Específicos	Actividades	Recursos	Metodología
1. Reunir la información necesaria sobre la institución.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de instrumentos de investigación 2. Aplicación de instrumentos. 3. Ordenación y análisis de la información recabada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal de la Oficina Forestal Municipal - Material bibliográfico - Material de oficina 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental - Revisión de archivos - Elaboración de fichas de trabajo - Resúmenes
2. Contar con información de los comunitarios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de instrumentos específicos 2. Aplicación de instrumentos 3. Ordenación de la información recolectada 	<ul style="list-style-type: none"> - Miembros comunitarios - Instrumentos elaborados - Material de oficina 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones - Entrevistas - Observaciones - El FODA - Matriz de Sectores
3. Reunir información relacionada al funcionamiento de la institución.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de instrumentos específicos 2. Aplicación de instrumentos 3. Ordenación de la información recolectada 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal de la institución - Materiales de oficina. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas - Observaciones - Matriz de sectores - El FODA

2. MATRÍZ DE SECTORES

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

I SECTOR COMUNIDAD

AREA	INDICADORES
1. Geografía	1.1. Localización 1.2. Tamaño 1.3. Clima, suelo, principales accidentes 1.4. Recursos Naturales
2. Historia	2.1. Primeros pobladores 2.2. Sucesos históricos importantes 2.3. personalidades presentes y pasado 2.4. Lugares de orgullo local
3. Política	3.1. Gobierno local 3.2. Organización administrativa 3.3. Organizaciones políticas 3.4. Organizaciones apolíticas
4. social	4.1. Ocupación de los habitantes 4.2. Producción, distribución de productos 4.3. Agencias educacionales: escuelas, colegios, otros. 4.4. Agencias sociales de salud y otras 4.5. Vivienda (tipo) 4.6. Centros de recreación 4.7. Transporte 4.8. Comunicaciones 4.9. Grupos religiosos 4.10. Clubes o asociaciones sociales 4.11. Composición étnica.

1. Área geográfica

1.1. Localización

El municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, colinda al norte con los municipios de La Libertad y San Pedro Necta, el este con Colotenango y San Gapar Ixchil, al sur con Concepción Tutuapa del departamento de San Marcos y al poniente con los municipios de La Libertad y Cuilco, dista a 48 kilómetros de la cabecera departamental.

1.2. Tamaño

El municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango tiene una superficie territorial de 184 kilómetros cuadrados, está dividido en 9 aldeas: El Granadillo, Chiquililá, Papal, La Cumbre, Casaca, Acal, La Urbana, Vega Polajá y Vega de San Miguel.

1.3. Clima, suelo, principales accidentes

El municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, tiene dos climas predominantes: clima frío en las partes más altas y clima templado en las partes bajas, la temperatura oscila entre 20 a 26 grado centígrados. La altitud de la cabecera municipal es de 1,580 metros sobre el nivel del mar, latitud 1,525'00, longitud 9146'10.

Los suelos del municipio son variables, existen pedregosos, arcillosos y arenosos, son apropiados directamente para el cultivo de maíz, papas, hortalizas, caña, maní y árboles frutales. Las pendientes van de 0 a 50% el uso potencial es de 90% de esta tierra y es apropiada para uso forestal. El grosor del suelo va de 15 a 30 cm.

Los principales accidentes del municipio ya se están extinguiendo de la flora solo queda una pequeña reserva de montaña que colinda con el municipio de Cuilco: El Retiro y la Peña Blanca. Dentro de sus Cerros por sus antecedentes históricos se encuentra: Guiya, Serchil, el Pixpix, Piedra de Luna.

En el municipio se encuentran las lagunas de Santa María, que se encuentra en el caserío La Laguneta y la Laguna Seca que esta ubicada en el caserío Canutillo.

1.4. Recursos naturales

Los recursos naturales son fuente principal del municipio, dentro de los renovables maderables en partes altas están: el pino, encino, robles, ciprés pacachaca, pinabete (clima frío) y en las partes bajas abundan los árboles robustos como el copal que produce una resina que los antepasados lo masticaban como chicle con una aroma fragante y con la corteza hacían costumbres rituales. También la fauna es limitada y está en peligro de extinción, sobreviven algunas especies como el conejo, gato de monte, comadreas, tacuazín, reptiles, el pájaro carpintero, tijeretas, sinsontes, palomas, tórtolas, chocoyos, clarineros y algunas aves nocturnas.

Dentro de los recursos no renovables se encuentran las piedras azules para la fabricación de cal, el barro colorado para hacer tejas y ladrillos, dentro de los minerales se explotan el Antimonio, Tungsteno y Arsenopirita.

2. Área histórica

2.1. Primeros pobladores

De acuerdo a las investigaciones realizadas, en el año 1,000 y 2,000 antes de Cristo, algunos cazadores encontraron fósiles humanos en algunas piedras y se cree que fueron los mames de la descendencia de los mayas, los primeros pobladores de ese municipio, vivían en grutas. Conforme fue trascurriendo el tiempo las familias fueron cambiando y civilizándose y así fueron asentándose en el pueblo de I'tzal que actualmente se conoce con el nombre oficial de San Ildefonso Ixtahuacán, a partir del 29 de septiembre de 1829.

2.2. Sucesos históricos importantes

Dentro de los sucesos históricos se menciona la explotación de la mina que se encuentra en las aldeas La Cumbre y Granadillo, ha existido por varios años y fue descubierta por el señor Juan López Velásquez, que por engaño perdió su derecho de terreno para explotar el mineral y sin tener ningún beneficio. Roberto Fanjul con su compañía empezó a explotar el mineral, con la ayuda del señor Esaú Maldonado Matías quien

tenía amplio conocimiento de la mina y lo procesaban y posteriormente es enviado a otras naciones.

En el año 1,973 los trabajadores solicitaron un aumento salarial pero lamentablemente el gerente René Abularach lo negó, a raíz de esto se creó el Sindicato de trabajadores y se declaró una huelga con un caminata de 10 días hasta llegar a la ciudad de Guatemala, posteriormente en el año 1982 en el conflicto armado los guerrilleros quemaron las maquinarias de las minas y a causa de esto se suspendió el trabajo. A lo largo del tiempo Ixtahuacán sufrió una peste negra donde azotó al pueblo en el año 1,918 como consecuencia de la segunda guerra mundial hubo tantos muertos.

San Ildefonso Ixtahuacán se compró su imagen llamada “San Ildefonso de oro” y la compra de las campanas de bronce, las personas contribuyeron con 500 pesos cada uno.

La construcción de la torre municipal por los albañiles Isaac Aguilar, Alejandro Gómez y Canuto Morales, la construyeron de cal, ladrillo y piedras, al igual que los puentes.

2.3. Personalidades presentes y pasadas

San Ildefonso Ixtahuacán ha tenido grandes personajes que han sobresalido en diferentes artes, en marimba podemos mencionar a Ernesto Velásquez López, Amalio Conrado y don José Luis Castillo Aguirre, alcaldes que dejaron recuerdo al municipio José Maldonado, Domingo López, Antonio Morales, Benigno Ramos, Alfonso López, Manuel Pérez Felipe y Andrés Felipe; Roberto Ochoa el gran futbolista; Jorge Hernández fabricante de imágenes.

Los personajes que han sobresalido actualmente son Ledy Noel Maldonado Herrera, Miguel Angel Ramírez López, José Ramírez Sales dirigentes de T.V. cable, José Alfonso Castillo Mauricio maestro de la escuela de marimba con su composición en marimba “Los Mauricios”, “Tata Güicho” también al profesor Erik Aquiles con su composición “Ixtahuacán de mis recuerdos”, Eduardo Domingo compositor de las canciones del grupo Sobre Vivencia.

2.4. Lugares de orgullo local

El Palacio Municipal con su bella torre, el kiosco que fue construido en el año 1914, la iglesia católica tipo colonial, la iglesia evangélica, el parque con su arriate y banquetas bien diseñadas, su mercado de dos niveles, su salón municipal de terraza, centro de salud, escuela privada de párvulos, escuelas primarias nacionales y privadas, institutos básicos nacionales y privadas, instituto privado diversificado AJPON, Universidad Panamericana, Escuela de Enfermería, dos hoteles, la iglesia de los Mormones, el cementerio campo de futbol y de básquet, el cerro llamado “Bola de Oro” y el mirador.

3. Área política

3.1. Gobierno local

El alcalde municipal es electo por medio de votos populares para un periodo de 4 años. El consejo municipal está conformado por: un alcalde, concejal I, II, III, y IV un concejal suplente, dos síndicos y un suplente, y en las aldeas hay un alcalde auxiliar quien es el encargado de velar porque se cumpla las leyes.

3.2. Organización administrativa

El alcalde municipal y su corporación son la máxima autoridad del municipio, como en segunda instancia está el Consejo de Desarrollo Comunitario COCODE y después el sub concejal de cada aldea o cantón. También podemos mencionar a otros que ejercen la administración como lo es El juzgado de Paz quien es dirigido por un Juez de Paz y sus subalternos; Defensoría Maya de la mujer indígena que está conformado por un delegado y su secretario , Centro de Salud, Coordinador Técnico Administrativo, representante del Ministerio de Educación y su secretaria.

3.3. Organizaciones políticas

En el municipio de San Idefonso Ixtahuacán, existen varios partidos políticos como: UNE, PP, UCN, PAN, GANA, UNIONISTA, LIDER, EG, PAÍS, También existe el comité cívico EL MASAT, TXU CAB’.

3.4. Organizaciones civiles apolíticas

Existe en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, otras organizaciones apolíticas como: comité de desarrollo comunal o consejo comunitario, directiva de T.V. cable, directiva del equipo Juventud Copalera, cooperativas, directiva de ruleteros, directiva de moto taxi, grupos religiosos: protestantes y católicos y varios grupos musicales.

4. Área social

4.1. Ocupación de los habitantes

En el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán sus habitantes se desempeñan en diferentes fuentes de trabajo como: Maestros el 20%, artes como sastres, carpinteros, albañiles, mecánicos el 10%, peritos contadores el 10%, agricultores y amas de casa el 15%, mineros 20%, comerciantes 20% y transportistas 5% suma un total el 100%.

4.2. Producción y distribución de productos

La mayoría de los habitantes se dedican en la agricultura, siembran café, maíz, frijol hortalizas como tomate, cebolla, rábano, pepino, remolacha, hierbas, maní, naranja, lima, jocotes, frijol y verduras y otros, dichos productos se venden en el mercado municipal en un 25%, otro 50% para el consumo familiar, y el 25% lo venden en la cabecera departamental.

4.3. Agencias educacionales: escuela, colegios y otros

Preprimaria y Primaria: Colegio privado Garnet que atiende la educación de kínder y párvulos e impartiendo el curso de Karate, Escuela Oficial Urbana Mixta, "Oscar de León Palacios" que funciona en sus dos jornadas matutina y vespertina impartiendo la educación de kínder a sexto grado de primaria, Escuela privada Parroquial "San Ildefonso" con párvulos y primaria completa, Colegio Evangélico "Emanuel" Kinder, Párvulos y Primaria.

Nivel Medio, Ciclo Básico: Instituto Nacional de Educación Básica "César Julio Mérida Vásquez" creado según Acuerdo Ministerial No. 198, de fecha 7 de junio de 1,976. Colegio Mixto "Emanuel" creado en el año

1,996. Instituto Nuevo Horizonte con las carreras de bachillerato en ciencias y letras, secretariado bilingüe y básico completo, creado en el año 2,006.

Nivel Medio, Ciclo Diversificado: Instituto Normal Mixto Privado Magisterio Bilingüe creado en el año 1990.

ACODIM. Asociación Comunitaria de desarrollo Integral Maya Mam, que da la educación a distancia IGER de Instituto Guatemalteco Radio Fónico, primaria, básico y bachillerato. CONALFA: Comité Nacional de Alfabetización impartiendo la educación en castellano y en forma Bilingüe.

4.4. Agencias sociales de salud y otras

San Ildefonso Ixtahuacán cuenta con el Centro de Salud Pública que atiende al área urbana y rural.

La escuela Parroquial San Ildefonso también cuenta con una enfermera auxiliar y una farmacia para primeros auxilios y está al servicio del pueblo.

La Institución A.C.O.D.I.M. Asociación Comunitaria de Desarrollo Integral Maya Mam apoya la salud del municipio.

4.5. Vivienda (tipos)

En San Ildefonso Ixtahuacán existen dos tipos de construcciones, el 50% es de adobe con techo de teja de barro, el 40% de construcciones es de block y de techo lámina y el 10% es de block y terraza. Generalmente las viviendas cuentan con dos, tres o cuatro cuartos dependiendo de los recursos financieros y la cantidad de familia, las viviendas en el área urbana la mayoría están pintadas o blanqueada con cal.

4.6. Centros de recreación

Los centros educativos del área urbana y algunos del área rural cuentan con una cancha de básquet bol, existe una cancha municipal que esta al servicio de todos los vecinos, una cancha sintética que es propiedad del señor Alfonso Castillo, una cancha de Fútbol “Roberto Ochoa” que se encuentra en el cantón Chicup, un bosque cercano al cementerio para actividades de recreación de niños y adultos.

4.7. Transporte

La cabecera municipal de Ixtahuacán cuenta con servicio de transporte con diferentes vehículos como pick up y camionetas del servicio extraurbano, dentro de ellos podemos mencionar: trasportes Nor occidentales, El Cóndor, Coplera. Además se cuenta con servicios de ruleteros de Ixtahuacán a Naranjales.

4.8. Comunicaciones

Actualmente existe la compañía de Tigo, Claro y Movistar , servicios de Internet, servicios de correos, para enviar mensajes, cartas y encomiendas, las emisoras ACODIM, RADIO BENDICIÓN Y SENTIMIENTO, servicio de T.V. cable.

4.9. Grupos religiosos

Existen dos grupos mayoritarios Católicos y Evangélicos, existen otros como Presbiteriana, Pentecostés, Subastitas y mormones en estos días esta resurgiendo la religión maya con prácticas rituales al dios mundo y corazón del cielo.

4.10. Clubes o asociaciones locales

Club de Amigos, grupo cultural Copalero, Club de Junta Deportiva y el grupo Relámpago con proyecciones Artísticas hacia las comunidades.

4.11. Composición Étnica

De acuerdo a la estadística o el censo poblacional un 90% de la población es de origen maya y el 10% es de origen mestizo en el área rural y en el área urbana es el 80% es de origen mestizo y el 20% es de origen maya.

Problema	Factores	Solución
- Escasa área verde como medio de recreación comunal.	- Poco desinterés de la población y organizaciones	- Orientar a comunitarios - Solicitar el apoyo del Ministerio del Medio Ambiente.

II SECTOR INSTITUCIÓN

ÁREA	INDICADORES
1. Localización Geográfica	1.1 Ubicación (dirección) 1.1 Vías de acceso
2. Localización Administrativa	2.1 Tipo de Institución (estatal, privada, otra) 2.2. Región, áreas, distrito, código
3. Historia de la institución	3.1 Origen 3.2 Fundadores y organizadores 3.3. Sucesos o épocas especiales
4. Edificio	4.1. Área construida (aproximada) 4.2. Área descubierta (aproximada) 4.3. Estado de conservación 4.4. Locales disponibles 4.5. Condiciones y usos
5. Ambientes (incluyendo equipamiento, equipo y materiales.	5.1. Salones específicos (clases, sesiones) 5.2. Oficinas 5.3. Cocina 5.4. Comedor 5.5. Servicios sanitarios 5.6. Biblioteca 5.7. Bodega 5.8. Gimnasio, salón multiusos 5.9. Salón de proyecciones 5.10. Talleres 5.11. Canchas 5.12. Centros de producciones o reproducciones 5.13. Otros

1. Localización geográfica

1.1. Ubicación

La Oficina Forestal Municipal, se encuentra ubicada en las instalaciones de la municipalidad, frente al parque de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

1.2. Vías de Acceso

Las calles de San Ildefonso Ixtahuacán se encuentran pavimentadas aunque no en buenas condiciones, la carretera está asfaltada del municipio hacia la cabecera departamental y diferentes veredas de terracería hacia las diferentes comunidades.

2. Localización administrativa

2.1. Tipo de institución

La Institución Forestal Municipal de San Ildefonso Ixtahuacán, es una dependencia de la municipalidad, es semi-autónoma, y es financiada por la municipalidad y apoyo del INAB.

2.2. Región, Área, Distrito, Código

La oficina de OFMI, brinda su servicio a todas las personas en las diferentes aldeas para el conflicto forestal y corresponde a la región VII Noroccidente que incluye los departamentos de Quiché y Huehuetenango.

3. Historia de la institución

3.1. Origen

La Oficina Forestal surge por la necesidad de la conservación del medio ambiente específicamente en lo forestal, pues la deforestación, suelo, erosiones, disminución de producción agrícola, pérdida de la biodiversidad de flora y fauna se vieron afectados por la superpoblación.

La Ley Forestal, Decreto No. 101-96. Le atribuye responsabilidades a las municipalidades para velar y cumplir porque el medio ambiente ya no se siga deteriorando. Es así como la corporación municipal del periodo 2,000 creó la oficina Forestal Municipal con fondos que recibe el gobierno en función.

3.2. Fundadores u Organizadores

Fue en el periodo 2,000-2,004 del alcalde municipal Miguel Ángel Maldonado Ramírez, donde se nombró a Sebastián Ortiz Pérez como el encargado o responsable del medio ambiente y se conformó el comité de administración Forestal Municipal Huehuetenango.

3.3. Sucesos o Época Especiales

Se dio el primer taller participativo de consulta, con la participación de líderes de todas las aldeas en el año 2000, donde acudieron los alcaldes auxiliares, sector productivo, alcalde municipal y su corporación.

4. Edificio

La institución no cuenta con edificio propio, actualmente se encuentra ubicada en el edificio municipal de San Idefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

4.1. Área Construida

La Oficina Forestal cuenta con un área de 6 metros cuadrados y está dentro de la municipalidad, dicho edificio cuenta un área de 760 metros cuadrados construidas.

4.2. Área Descubierta

El área no construida es de 500 metros cuadrados.

4.3. Estado de Conservación

El edificio municipal tiene varios años que fue construido con estilo colonial, se conserva en buen estado por lo magnifico de su construcción.

4.4. Locales Disponibles.

Todos los ambientes municipales se encuentran ocupados.

4.5. Condiciones y usos

Todos los locales están al servicio de la municipalidad.

5. Ambiente

5.1. Salones específicos

La municipalidad cuenta con un pequeño salón que le sirve para llevar a cabo reuniones con los del consejo o con otras personas e instituciones.

5.2. Oficinas

Cuenta con una oficina de atención al público.

5.3. Cocina

Existe una cocina que esta al servicio de todos los empleados que trabajan en la municipalidad.

5.4. Comedor

Existe un comedor que se utiliza de manera general por los empleados municipales y cuando hay una actividades de convivencia.

5.5. Servicio sanitarios

Existen servicios sanitarios para los empleados de la municipalidad.

5.6. Biblioteca

Hay una pequeña biblioteca que está a cargo de la institución Asociación Comunitaria de Desarrollo Integral Mam ACODIM.

5.7. Bodega (s)

La municipalidad cuenta con dos bodegas una es ocupada por la Coordinación Técnico Administrativo y la otra que utiliza la municipalidad.

5.8. Gimnasio y salón multiusos

La municipalidad no cuenta con ninguno.

5.9. Salón de proyección

No existe

5.10. Talleres

No existen

5.11. Canchas

Hay una cancha municipal

5.12. Centro de producción o reproducción

No existe

5.13. Otros

Problema	Factores	Solución
- No se cuenta un ambiente amplio para la atención a los usuarios	- No existe edificio propio de la institución	- Gestionar un proyecto para la construcción del edificio de la Oficina Forestal

III SECTOR FINANZAS

ÁREA	INDICACIONES
1. Fuentes de financiamiento	1.1. Presupuesto de la nación. 1.2. Iniciativa privada 1.3. Cooperativa 1.4. Venta de productos y servicios 1.5. Rentas 1.6. Donaciones, otros.
2. Costos	2.1. Salarios 2.2. Materiales y suministros 2.3. Servicios profesionales 2.4. Reparaciones y construcciones 2.5. Mantenimiento 2.6. Servicios Generales (electricidad, teléfono , agua) otros
3. Control de finanzas	3.1. Estado de cuentas 3.2. Disponibilidad de fondos 3.3. Auditoria interna y externa 3.4. Manejo de libros contables 3.5. Otros controles

1. Fuentes de financiamiento

1.1. Presupuesto de la nación

Se recibe a través de la municipalidad Q. 80,000.00 anuales.

1.1. Iniciativa privada

Visión Mundial apoya económicamente con Q. 24,000.00 anuales.

1.2. Cooperativa

No existe ayuda de Cooperativas

1.3. Venta de productos y servicios

La institución OFMI vende arbolitos en el mes de mayo cuando inicia el invierno obteniendo un ingreso de Q.10, 000.00 al año, más el registro de motosierras con un ingreso de Q.2, 000.00.

1.4. Rentas

No existe servicio de rentas.

1.5. Donaciones, otros

Permisos de consumo de leño y madera Q.1,000.00 anuales.

2. Costos

2.1. Salarios

Los salarios correspondientes a los empleados de la institución forestal está basado de acuerdo al cargo y el área de trabajo como lo establece la tabla.

Técnico Forestal	Q. 3,000.00
Cuatro viveristas Q1,200.00 cada uno total.....	Q. 4,800.00
Total.....	Q. 7,800.00

2.2. Materiales y Suministros

La institución forestal cuenta con los siguientes materiales tanto de oficina como de campo:

- una computadora
- Una cátedra
- Dos archivos
- Cuatro sillas
- 4 piochas
- 4 azadones
- Mangueras
- Bolsas para almacigo
- Semilla para vivero
- Bombas para fumigar
- Palas
- Zarandas
- Pitas

2.3. Servicios profesionales

La institución no cuenta con servicios profesionales

2.4. Reparaciones y construcciones

La municipalidad es la encargada de reparaciones y construcciones.

2.5. Mantenimiento

La municipalidad es la encargada de dar mantenimiento a todas las oficinas municipales.

2.6. Servicios Generales (electricidad, teléfono, agua) otros.

La municipalidad es la encargada de hacer los pagos correspondientes a los diferentes servicios.

3. Control de finanzas

3.1. Estado de cuenta

Cada mes se hace una auditoría por parte de la municipalidad.

3.2. Disponibilidad de Fondos

Al inicio de cada ciclo se presenta un plan de trabajo donde están plasmadas todas las actividades a ejecutar con su respectivo presupuesto por lo tanto no hay fondos disponibles fuera de lo planificado.

3.3. Auditoría Interna y Externa

Auditoría interna lo hace la municipalidad cuando así lo considere necesario y externa cuando vienen personeros de parte del gobierno.

3.4. Manejo de Libros Contables

La institución no cuenta con libros contables para llevar el control y manejo de fondos financieros.

3.5. Otros Controles

Libro de actas y registros de permisos.

Problema	Factores	Solución
- No se pueden tomar decisiones financieras propias.	- La municipalidad es la indicada de asignar el presupuesto	- Dar libertad financiera a la institución

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

ÁREA	INDICADORES
1. Personal Operativo	1.1. Total de laborantes 1.2. Total de laborantes fijos e interinos 1.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente 1.4. Antigüedad de personal 1.5. Tipos de laborantes (profesional, técnico) 1.6. Asistencia del personal 1.7. Residencia del personal 1.8. Horario, otros.
2. Personal Administrativo	2.1. Total de laborantes 2.2. Total de laborantes fijos e interinos 2.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente. 2.4. Antigüedad de personal 2.5. Tipos de laborantes (profesional, técnico) 2.6. Asistencia del personal 2.7. Residencia del personal 2.8. Horario, otros.
3. Usuarios	3.1. Cantidad de usuarios 3.2. Comportamiento anual de usuarios 3.3. Clasificación de usuarios por sexo, edad procedencia 3.4. Situación socioeconómica
4. Personal de Servicio	4.1. Total de laborantes 4.2. Total de laborantes fijos o interinos 4.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente. 4.4. Antigüedad de personal 4.5. Tipos de laborantes (profesional, técnico) 4.6. Asistencia de personal 4.7. Residencia de personal 4.8. Horario, otros

1. Personal operativo

1.1. Total de Laborantes

Un técnico forestal y cuatro viveristas.

1.2. Total de laborantes fijos e interinos

5 empleados

1.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

El 40% de contratación de personal lo hace la municipalidad

1.4. Antigüedad de Personal

Todos los empleados de la Oficina Forestal llevan el mismo tiempo de servicio.

1.5. Tipo de laborante (profesional, técnico)

El único profesional es el encargado de la Oficina, es Perito Forestal y actualmente estudiando ingeniería.

1.6. Asistencia de personal

Los empleados de la oficina tienen que permanecer el tiempo completo, en el trabajo de oficina como de campo, de lunes a viernes.

1.7. Residencia de Personal

El técnico forestal reside en la aldea Casaca, los viveristas son del caserío Tacana, La cumbre y Acal.

1.8. Horario de personal

El horario de trabajo es de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas.

2. Personal administrativo

La institución no cuenta con personal administrativo.

3. Usuario

3.1. Cantidad de Usuarios

Actualmente se cuenta con un total de 44 familias beneficiadas.

3.2. Comportamiento Anual de Usuarios.

La mayor parte del tiempo lo pasan en la casa sembrando maíz, frijol para el sustento propio de la familia y el resto van en las fincas a cortar café.

3.3. Clasificación de Usuarios por sexo, edad, procedencia

La totalidad de los usuarios son de las diferentes aldeas y caserío de San Ildefonso Ixtahuacán, acuden tanto del sexo masculino como del femenino.

3.4. Situación socioeconómica

La situación económica de los beneficiarios es de escasos recursos económicos.

4. Personal de servicio

La institución no cuenta con personal de servicio.

Problema	Factores	Solución
- No se cubre satisfactoriamente a todas las comunidades.	- Escaso personal de la institución - Escaso presupuesto	- Contratar más personal para agilizar la gestión administrativa. - Elevar el presupuesto asignado de acuerdo a la realidad.

V SECTOR CURRÍCULUM

AREA	INDICADORES
1. Plan de estudios y servicios	1.1. Nivel que atiende 1.2. Áreas que cubre 1.3. Programas especiales 1.4. Actividades curriculares 1.5. Currículo oculto 1.6. Tipo de acciones que realiza 1.7. Tipo de servicios 1.8. Procesos productivos
2. Horario Institucional	2.1. Tipo de horario: flexible, rígido, variado, uniforme 2.2. Manera de elaborar el horario 2.3. Horas de atención para los usuarios 2.4. Horas dedicadas a las actividades normales 2.5. Horas dedicadas a actividades especiales 2.6. Tipo de jornada (matutina, vespertina, nocturna, Mixta, intermedia)
3. Material didáctico materias primas	3.1. Número de docentes que confeccionan su Material 3.2. Número de docentes que utilizan textos 3.3. Tipos de textos que se utilizan 3.4. Frecuencia con que los alumnos participan en la Elaboración del material didáctico. 3.5. Materias/ materiales utilizados 3.6. Fuentes de obtención de las materias 3.7. Elaboración de proyectos
4. Métodos y técnicos procedimientos	4.1. Metodología utilizada por los docentes 4.2. Criterio para agrupar a los alumnos. 4.3. Frecuencia de visitas o excursiones con los Alumnos. 4.4. Tipos de técnicas utilizadas 4.5. Planeamiento 4.6. Capacitación 4.7. Inscripciones o membresía 4.8. Ejecución de diversa finalidad 4.9. Convocatoria, selección, contratación, e Inducción de personal (otros propios de cada Institución.
5. Evaluación	5.1. Criterio utilizados para evaluar en general 5.2. Tipos de evaluación 5.3. Controles de calidad (eficiencia, eficacia) 5.4. Instrumentos para evaluar.

1. Plan de estudio y servicio

1.1. Nivel que atiende

Ninguno

1.2. Áreas que cubre

Cubre diez comunidades rurales y el área urbana

1.3. Programas Especiales

Entre los principales programas están: Protección de bosques, forestación, viveros forestales, sistema agroforestal.

1.4. Actividades Curriculares

Se desarrollan capacitaciones a comunitarios sobre temas de reforestación, cuidado y mantenimiento de bosques.

1.5. Currículum Oculto

Se colabora con personas necesitadas para el aprovechamiento de los recursos naturales, gestión y ejecución de proyectos para el beneficio familiar.

1.6. Tipos de acciones que realiza

Se sirve a la población a través de la autorización de permisos y licencias forestales, elaboración de proyectos del programa incentivo forestal, permisos de consumo familiar, ingresos a la municipalidad.

1.7. Tipos de servicio

Existen servicios técnicos y administrativos para las diferentes actividades.

1.8. Procesos productivos

Incremento de bosques y aprovechamiento sostenible.

2. Horario institucional

2.1. Tipo de horario

El tipo de horario es variado, el técnico sale al campo o a reuniones, los jueves se encuentra en la oficina.

2.2. Manera de elaborar el horario

El horario es establecido por el concejo municipal.

2.3. Horas de atención para los usuarios

De 8:00 a 16:00 horas

2.4. Horas dedicadas a las actividades normales

Se trabaja ocho horas normales.

2.5. Horas dedicadas a actividades especiales

Se ocupan dos horas semanales en actividades especiales.

2.6. Tipo de jornada

La jornada es matutina y vespertina.

3. Material didáctico, materias primas

3.1. Número de laborantes que confeccionan su material

Cada uno se preocupa en elaborar su material didáctico, cuando hay talleres, capacitaciones u otras actividades.

3.2. Número de laborantes que utilizan textos

Todas las personas indicadas de impartir talleres cursos y capacitaciones usan libros de textos y cañonera para facilitar la tarea.

3.3. Tipo de libros que se utiliza

No se utilizan, actualmente solo se utiliza la cañonera con programas adecuadas para la forestación y el cuidado del medio ambiente.

3.4. Frecuencia de los participantes en la elaboración del material de campo

Es frecuente la elaboración de materiales cuando hay que realizar talleres o capacitaciones.

3.5. Material/materiales utilizados.

De oficina: una computadora, dos archivos, una cátedra, dos sillas giratorias, y tres sillas simples.

De campo: Azadones, piochas, palas, bomba, carretas y mangueras.

Equipo de medición forestal: Sistema global de posicionamiento GPS, cintas métricas (medidor de altura para árboles).

3.6. Fuentes de obtención de las materias

La municipalidad es la indicada de comprar los insumos necesarios.

3.7. Elaboración de productos

Plantas en pilón, en vivero productos maderables.

4. Métodos técnicas y procedimientos

4.1. Metodología utilizada por los docentes

Solo se desarrolla cuando se les convoca a capacitaciones y es activa y participativa.

4.2. Criterio para agrupar a los alumnos

Se utilizan criterios únicamente cuando se desarrollan orientaciones escolares.

4.3. Frecuencia de visitas o excursiones con el personal administrativo.

Durante el año solo se hace una.

4.4. Tipos de técnicas utilizados

Demostrativa, participativa y expositiva.

4.5. Planeamiento

El proyecto esta contemplado para diez años de duración.

4.6. Capacitación

El personal siempre recibe capacitaciones constantes a través de personal especializado.

4.7. Inscripciones o membresía

No existe

4.8. Ejecución de diversa finalidad

A través de la institución se realiza o se ejecuta diferentes actividades comunales.

4.9. Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal

El indicado de hacerlas es el Alcalde Municipal.

5. Evaluación

5.1. Criterios utilizados para evaluar en general

Se utilizan los resultados obtenidos al final de un proyecto.

5.2. Tipos de Evaluación

Se realiza al final de cada bimestre o final del proyecto.

5.3. Características de los criterios de evaluación

El alcalde municipal y su corporación son quienes evalúan el resultado.

5.4. Controles de Calidad

Se visitan las diversas comunidades para ver si los proyectos han ayudado a mejorar las condiciones de vida de los comunitarios.

5.5. Instrumentos para evaluar

No existen

Problema	Factores	Solución
- Escasa calidad y control en los programas forestales educativos que desarrolla la institución.	- Poco personal de la institución - Deficiente organización municipal	- Elaborar programas con calidad y control de los proyectos forestales de la institución - Orientaciones sobre relaciones humanas de la institución.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

AREAS	INDICADORES
1. Planeamiento	1.1. Tipo de planeamiento (corto, mediano, corto plazo). 1.2. Elemento de los planes 1.3. Formas de implementar los planes 1.4. Base de los planes: políticas, estrategias, objetivos, actividades 1.5. Planes a contingencia
2. Organización	2.1. Niveles jerárquicos de organización 2.2. Organigrama 2.3. Funciones cargo nivel 2.4. Existencia de manuales de Funciones 2.5. Régimen de trabajo 2.6. Existencia de manuales de procedimientos
3. Coordinación	3.1. Existencia o no de informativos Internos 3.2. Existencia o no de carteles 3.3. Formularios para las comunicaciones 3.4. Tipos de comunicación 3.5. Periodicidad de reuniones técnicas de Personal 3.6. Reuniones de reprogramación
4. control	4.1. Normas de control 4.2. Registros de asistencia 4.3. Evaluación de personal 4.4. Inventario de actividades realizadas 4.5. Actualización de inventarios físicos de la institución. 4.6. Elaboración de expedientes administrativos
5. Supervisión	5.1. Mecanismo de supervisión 5.2. Periodicidad de supervisiones 5.3. Personal encargado de supervisión 5.4. Tipo de supervisión, instrumentos de Supervisión.

1. Planeamiento

1.1. Tipo de planes

Se maneja planes a corto y a largo plazo.

1.2. Elementos de los planes

Objetivos, actividades, metas, recursos humanos, materiales y evaluación.

1.3. Formas de implementar los planes

A través de talleres participativos a nivel municipal y en reuniones.

1.4. Bases de los planes

Políticas, estrategias, objetivos, actividades y presupuesto.

1.5. Planes de contingencia

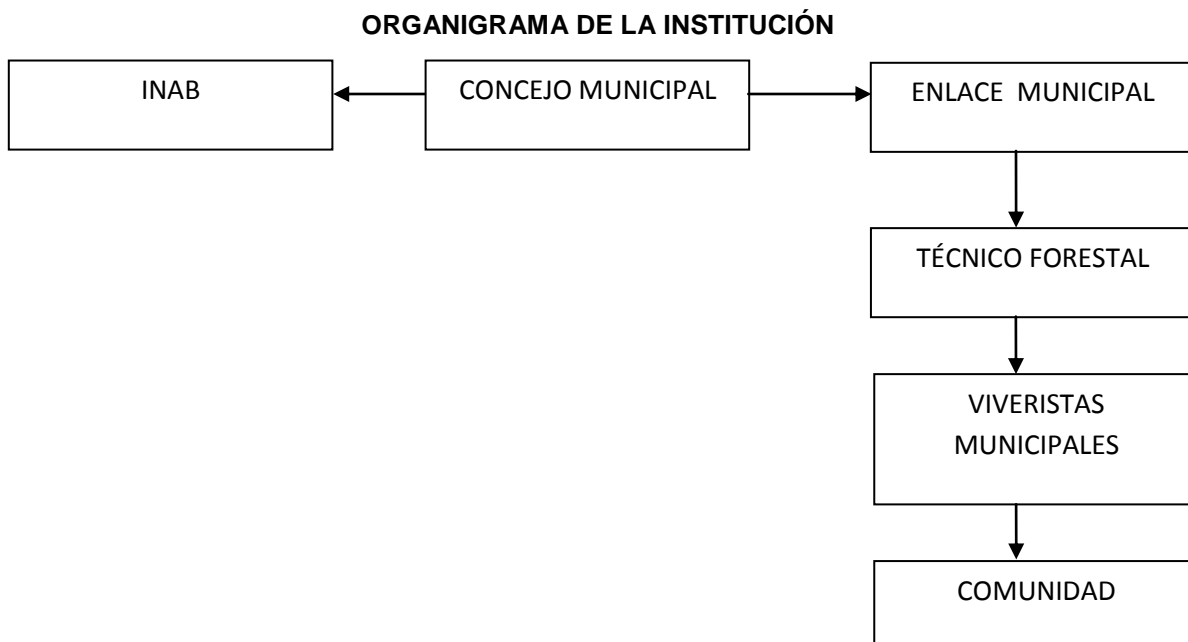
Existen planes para solucionar problemas inmediatos significativos de las comunidades, en coordinación con otras instituciones y la municipalidad.

2. Organización

2.1. Niveles jerárquicos de Organización

Alcalde Municipal, consejo del medio ambiente, técnico forestal, viveristas y comités de las diferentes comunidades.

2.2. Organigrama de la oficina forestal municipal San Ildefonso Ixtahuacán.



2.3. Funciones, cargo nivel

El Alcalde es la máxima autoridad municipal, con toda la potestad administrativa sobre las diversas oficinas que conforman el ente municipal.

2.4. Existencia o no de Manuales de funciones

La institución no cuenta con un manual de funciones.

2.5. Régimen de trabajo

Se basa en el Contrato suscrito y el Código de Trabajo.

2.6. Existencia de manuales de procedimientos

En cada área de trabajo se cuenta con un manual que indica los aspectos a tomar en cuenta para el desarrollo de funciones.

3. Coordinación

3.1. Existencia de información interna

Por medio de celulares y reuniones.

3.2. Existencia o no de carteles

Existen carteleras de aviso.

3.3. Formularios para las comunicaciones escritas

Fax, correo electrónico.

3.4. Tipos de comunicación

Teléfono, vehículos, radio, carteles circulares, memorándum, notas y oficios.

3.5. Periodicidad de reuniones técnicas de personal

Las reuniones se realizan mensualmente y extraordinarias.

3.6. Reuniones de Reprogramación

En algunas ocasiones hay necesidad de reprogramar actividades y se hacen semanales mensuales y anuales.

4. Control

4.1. Normas de control

Los trabajadores desarrollan su labor de acuerdo a reglamentos y normas municipales.

4.2. Registros de asistencia

En la entrada de la municipalidad existe una trabajadora recepcionista quien lleva el control de los trabajadores y el libro de asistencia de entrada y salida.

4.3. Evaluación de personal

El alcalde municipal es el encargado de realizar una evaluación a cada trimestre a los trabajadores para ver el rendimiento individual.

4.4. Inventario de Actividades realizadas

Son muy pocas actividades las que se pueden evaluar.

4.5. Actualización de inventarios físicos de la institución

La municipalidad se encarga de actualizar el inventario a cada año.

4.6. Elaboración de expedientes administrativos

Se elaboran de acuerdo a las necesidades existentes.

5. Supervisión

5.1. Mecanismo de Supervisión

Se hacen visitas periódicas por parte de las autoridades para verificar el avance de cada proyecto.

5.2. Periodicidad de supervisiones

Se llevan a cabo constantemente.

5.3. Personal encargado de las supervisión

La corporación municipal y personal de INAB

5.4. Tipo de supervisión

Se realiza a través de observaciones y por medio de entrevistas.

Problema	Factores	Solución
- No hay seguridad de funcionamiento a largo plazo de la institución.	- No existe un acuerdo de creación de funcionamiento.	- Elabora un acuerdo de creación que sustente el funcionamiento de la institución.

VII SECTOR RELACIONES

ÁREA	INDICADORES
1. Institución/Usuarios	1.1. Estado/ forma de atención a los usuarios 1.2. Intercambios deportivos 1.3. Actividades sociales (fiestas, ferias) 1.4. Actividades culturales (concursos, exposiciones) 1.5. Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)
2. Institución con otras instituciones	2.1. Cooperación 2.2. Culturales 2.3. Sociales
3. Institución con la comunidad	3.1. con agencias locales y nacionales (Municipalidades y otros) 3.2. Asociaciones locales (clubes y otros) 3.3. Proyecciones 3.4. Extensión

1. Institución usuarios

1.1. Estado forma de atención a los usuarios

La atención que se brinda a los usuarios es respetuosa y cordial.

1.2. Intercambios deportivos

No se realizan

1.3. Actividades sociales

Anualmente se hacen actividades culturales para la atracción del público y ferias forestales.

1.4. Actividades culturales

Se realizan exposiciones de los diversos productos que vende la institución.

1.5. Actividades académicas

Durante el ciclo lectivo se llevan acabo talleres, seminarios para todas las autoridades, oficina y comunidad relacionados con el medio ambiente.

2. Instituciones con otras instituciones

2.1. Cooperación

Comúnmente se coordina con el Instituto Nacional de Bosques, INAB.

2.2. Culturales

Platicas en las escuelas relacionados con el medio ambiente

2.3. Sociales

Apoyo a las comunidades para la organización de diferentes actividades de beneficio común (agua, reforestación, domésticos, incendios, otros)

3. Institución con la comunidad

3.1. Con agencias locales y nacionales

Coordina actividades con el INAB, líderes comunitarios y directores de las diferentes escuelas del municipio.

3.2. Asociaciones locales

Se participa en pláticas con comités y líderes de los diversos grupos comunales.

3.3. Proyecciones

La oficina forestal se proyecta ante las comunidades a través de prácticas, reuniones, demostraciones en todas las actividades, donde hay beneficiarios del medio ambiente.

3.4. Extensión

En la actualidad existen diez comunidades que se benefician con el programa incentivo forestal y forestación.

Problema	Factores	Solución
- Se desconoce el funcionamiento de la institución.	- Falta de proyección a la comunidad - Poca relación interinstitucional	- Más proyección comunal - Divulgación masiva - Mejorar las relaciones interinstitucionales

VIII SECTOR FILOSOFICO, POLÍTICO, LEGAL

ÁREA	INDICADORES
1. Filosofía de la Institución	1.1. Principios filosóficos de la institución 1.2. Visión 1.3. Misión
2. Políticas de la Institución	2.1. Políticas institucionales 2.2. Estrategias 2.3. Objetivos (o metas)
Aspectos legales	3.1. Personería Jurídica 3.2. Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos otros) 3.3. Reglamentos internos.

1. Filosofía de la institución

1.1. Principios filosóficos de la institución

La filosofía de la Oficina Forestal es administrar los recursos renovables y no renovables como el agua, suelo y bosque)

1.2. Visión

“Contribuir al desarrollo de los programas y manejo sostenible de los Recursos Naturales con la participación de las diferentes comunidades del municipio, para fortalecer la forestación, conservación y protección de los bosques, mediante un plan de ejecución con la intervención de la municipalidad.”

1.3. Misión

“Ejecutar los diferentes programas que establece la Institución para el bienestar de las comunidades a través de la participación de los habitantes, fortaleciendo de su patrimonio económico, y la preservación de sus recursos naturales, para rescatar de lo que se ha deteriorado”.

2. Políticas de la institución

2.1. Políticas Institucionales

La institución tiene como políticas:

- Sembrar árboles en lugares adecuados para no terminar los recursos forestales
- Proteger los bosques donde existe todavía árboles.
- Proteger los nacimientos de agua a través de la forestación y protección de bosques.
- Capacitar a los habitantes de las 9 aldeas y 31 caserios sobre el uso y manejo adecuado de los recursos naturales.
- Construir un lugar adecuada para el reciclaje de basura y no a la contaminación del ambiente.
- Motivar a las personas que cuentan con bosques a través de incentivos para no terminar con los recursos forestales.
- Promover campañas políticas forestales para incentivar a las personas e ingresar en los programas impulsado por la oficina forestal y la institución INAB

2.2. Estrategias

- Incrementar las actividades del medio ambiente para su protección
- Seguir organizando las comunidades para la protección del medio ambiente.
- Tener suficiente asesoría a la población y gestión forestal.

2.3. Objetivos (o metas)

- Incrementar el programa forestal en todas las aldeas de San Ildefonso Ixtahuacán mediante la participación de autoridades.
- Promover actividades que beneficien al uso de la tierra utilizando técnicas adecuadas.
- Contribuir con la protección y la conservación de los recursos naturales en los diferentes lugares donde existe bosques, mediante la ejecución de un plan donde interviene la participación de las comunidades y autoridades locales.

- Promover la participación, capacitaciones, orientaciones del manejo de los recursos naturales y la producción agroforestal.
- Incrementar el área de cobertura forestal y protección de bosques, mediante la participación de comunidades, técnico forestal, autoridades municipales y la institución INAB.
- Sembrar árboles de acuerdo al lugar donde les conviene.

3. Aspectos legales

3.1. Personería Jurídica

La institución no cuenta con personería jurídica.

3.2. Marco legal que abarca la institución

- Ley forestal según acuerdo legislativo número 101-96, en el cual se crea el instituto Nacional de Bosque (INAB)
- Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente, decreto No. 98-86.
- Ley de áreas protegidas, decreto No. 4-89, y su reglamento, acuerdo No. 759-90.
- Ley de Protección y mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto No, 68-86.

3.3. Reglamentos Internos

La institución no cuenta con reglamento interno.

Problemas	Factores	Soluciones
- Existe desorden administrativo.	- No se cuenta con reglamento interno. - No existe personería jurídica.	- Presentar propuesta sobre el reglamento interno de la institución - Trabajar por su Personería jurídica.

3. Instrumentos técnicos aplicados

3.1. El FODA

Fortalezas	Oportunidades
Debilidades	Amenazas

3.2. Encuesta de opinión

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado

Encuesta dirigida al personal de la Oficina Forestal Municipal

Instrucciones:

Con todo respeto se le solicita responder los cuestionamientos que a continuación se presentan, marcando una X donde considere conveniente, para verificar la funcionalidad del diagnóstico.

REFERENCIAS: MA= Muy Aceptable A= Aceptable PA= Poco Aceptable NA= Nada Aceptable

1. ¿Cómo considera que se aportaron los datos de identificación de la institución?

MA	A	PA	NA

2. ¿Cómo cree que fue realizada la observación física de la institución?

MA	A	PA	NA

3. ¿Cómo considera que fue la detección de la situación administrativa y operativa de la institución?

MA	A	PA	NA

4. ¿Cómo considera que fue la detección y priorización de problemas de la institución?

MA	A	PA	NA

5. ¿Cómo considera las técnicas e instrumentos utilizados en el diagnóstico?

MA	A	PA	NA

6. ¿El diagnóstico realizado en la institución, lo considera?

MA	A	PA	NA

3.3. Encuesta de opinión

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado

Encuesta dirigida a comunitarios

INTRODUCCIÓN:

Con todo respeto se le solicita proporcionar información sobre el proyecto “Uso y Administración eficiente de los recursos forestales” para mejorar las condiciones ambientales de su comunidad, la cual servirá para conocer los resultados obtenidos con el proyecto. Marque con una “X” la respuesta de su elección en cada pregunta, gracias por su colaboración.

1. ¿El proyecto de administración eficiente de los recursos forestales fue importante desarrollarlo en su comunidad?
Mucho:_____ Poco:_____ Nada:_____
2. ¿Considera que el epesisita logró los objetivos y metas propuestas en el proyecto?
Mucho:_____ Poco:_____ Nada:_____
3. ¿Se desarrollaron las actividades planificadas en el proyecto?
Mucho:_____ Poco:_____ Nada:_____
4. ¿Considera de importancia las capacitaciones recibidas?
Mucho:_____ Poco:_____ Nada:_____
5. ¿La preparación recibida en las capacitaciones considera que son de utilidad para el uso y administración eficiente de los recursos forestales en su comunidad?
Mucho:_____ Poco:_____ Nada:_____
6. ¿Considera urgente y necesaria la reforestación de su comunidad?
Mucho:_____ Poco:_____ Nada:_____

7. ¿Considera que es importante educarse y educar para la conservación de los recursos forestales?
Mucho:_____ Poco:_____ Nada:_____
8. ¿Considera importante la creación de viveros forestales en su comunidad?
Mucho:_____ Poco:_____ Nada:_____
9. ¿Considera que el material impreso que se distribuyó es importante para el mejoramiento de los recursos forestales?
Mucho:_____ Poco:_____ Nada:_____
10. ¿Considera que el proyecto para el uso y administración de recursos forestales fue aceptado por todos los comunitarios?
Mucho:_____ Poco:_____ Nada:_____
11. ¿Considera importante su participación en la gestión de proyectos que beneficien el uso y administración eficiente de los recursos forestales?
Mucho:_____ Poco:_____ Nada:_____
12. ¿Considera importante la función de la Oficina Forestal Municipal?
Mucho:_____ Poco:_____ Nada:_____
13. ¿Conoce el programa de incentivos forestales PINEP generado por el Instituto Nacional de Bosques INAB?
Mucho:_____ Poco:_____ Nada:_____
14. ¿Considera importante la selección de líderes comunitarios para fortalecer el proyecto uso y administración eficiente de los recursos forestales en su comunidad?
Mucho:_____ Poco:_____ Nada:_____
15. ¿Considera estar dispuesto a utilizar adecuadamente los recursos forestales de su comunidad?
Mucho:_____ Poco:_____ Nada:_____

4. Formatos de evaluaciones del proyecto

INSTRUCCIONES: A continuación se le presentan algunos cuadros, en los que debe responder de acuerdo a su criterio.

Evaluación específica del proyecto

VARIABLES	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES		
	PROCESO	PRODUCTO	IMPACTO
Objetivos			
Metas			
Actividades			

Escriba la situación de la Institución, luego del desarrollo del proyecto priorizado ejecutado.

ASPECTOS QUE SE MEJORARON	ASPECTOS QUE SIGUEN IGUAL	ASPECTOS QUE EMPEORARON

Fortalezas y debilidades del proyecto.

FORTALEZAS (+)	DEBILIDADES (-)

Apreciación luego del desarrollo del proyecto.

Apreciación	Porcentajes Obtenidos					Total
	100%	75%	50%	25%	-25%	
Variables						
Objetivos						
Metas						
Actividades						

Luego del desarrollo del proyecto ejecutado, cual es su criterio.

Totalmente resuelto..... _____

Parcialmente resuelto..... _____

Sigue igual..... _____

ANEXO 1

Autorización de autoridad competente para ejecutar el EPS

Guatemala, 2 de noviembre de 2011

Licenciado (a)

Hugo Mendoza

Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(a) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS o TESIS que ejecutará el (la) estudiante

Andrés Ramírez Ordóñez

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa


Lic. María Teresa Gatica Secaída
Departamento de Extensión


Vo. Bn. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO

C.C expediente
archivo

JERS.mtgs

Anexo 2

Presentación del Epesista por autoridad competente



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN HUEHUETENANGO

Huehuetenango, enero de 2012-01-30

Señor Rafael Morales Ordóñez
Alcalde Municipal y su corporación
San Ildefonso Ixtahuacán,
Huehuetenango

Respetado Alcalde Municipal

En calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisada (EPS), atentamente por este me permito presentarle al Estudiante ANDRES RAMIREZ ORDÓÑEZ Carné 9650486, inscrito en el departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, Sección Huehuetenango, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para solicitarle, le permite realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en la Oficina Forestal ambiental que esta ubicada en la municipalidad Correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa que esta ha su digno cargo.

El Ejercicio Profesional Supervisado comprende: Diferentes etapas de Investigación, Planificación, Ejecución y Evaluación de las actividades de un tema determinado, con una duración de 400 horas de las cuales el mayor porcentaje es trabajo de Oficina.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.


Lic. Hugo Mendoza Vásquez
Supervisor Asesor EPS

Anexo 3

Autorización de la institución para realizar el EPS

Coordinador Ejercicio Profesional Supervisado EPS

Facultad de Humanidades USAC

Presente

Atentamente le saludo, a la vez informo que la Institución: Oficina Forestal Municipal, con sede en la cabecera municipal de san Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango con el objeto de colaborar en la solución de problemas educativos a nivel municipal y departamental, AUTORIZA al estudiante Andrés Ramírez Ordóñez, carné. No. 9650486, para realizar su ejercicio Profesional supervisado, en las siguientes fes: DIAGNÓSTICO, FERFILACIÓN DE PROYECTO, EJECUCIÓN Y LA EVALUACIÓN .

San Ildefonso Ixtahuacán, febrero 2012

f. 
Santiago Maldonado García
Técnico Forestal Municipal



Vo.Bo. 
Alcalde Municipal
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango



Anexo 4

Evaluación del EPS por autoridad competente

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



EVALUACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO POR AUTORIDAD COMPETENTE DE LA INSTITUCIÓN.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Oficina Forestal Municipal

NOMBRE DE LA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE AUTORIZÓ EL EPS: Santiago Maldonado García

CARGO QUE OCUPA EN LA INSTITUCIÓN: Coordinador

NOMBRE DEL ESTUDIANTE A EVALUAR: Andrés Ramírez Ordóñez

INSTRUCCIÓN: Con el propósito de verificar el trabajo desarrollado dentro del Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante antes descrito, mucho agradeceremos responder con objetividad los cuestionamientos siguientes, marcando una "X" en lo que corresponda. Muchas gracias por su colaboración.

REFERENCIAS:

EXCELENTE **E**

MUY BUENO **MB**

BUENO **B**

REGULAR **R**

No.	ASPECTOS A EVALUAR	APRECIACIÓN			
		E	MB	B	R
1	EN RELACIÓN A LA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN				
a	Calidad de diagnóstico institucional realizado		X		
b	Objetividad y funcionalidad del mismo		X		
c	Análisis crítico de la Institución		X		
d	Detención y priorización de problemas		X		
2	EN RELACIÓN A LA FORMULACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO				
a	Alcance de los objetivos		X		
b.	Metas alcanzadas de acuerdo a las previstas		X		
c.	Metodología (actividades) desarrolladas en su ejecución		X		
d.	Aprovechamiento de recursos humanos, materiales y		X		

	financieros obtenidos para su ejecución				
e.	Calidad de el o los productos entregados		X		
f.	Calidad del proyecto en relación al problema detectado		X		
g.	Impacto del proyecto en relación al problema detectado		X		
h.	Sostenibilidad del proyecto		X		
3.	EN RELACIÓN A LA ETAPA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO		X		
a.	Instrumentos y técnicas aplicadas		X		
b.	Criterio respecto a la evaluación cualitativa del proyecto		X		
c.	Criterio respecto a la evaluación cuantitativa del proyecto		X		
4.	EN RELACIÓN A LA ETAPA DE SERVICIO A LA INSTITUCIÓN POR PARTE DEL ESTUDIANTE		X		
a.	Responsabilidad y profesionalismo demostrado por el estudiante		X		
b.	Puntualidad y asistencia en las acciones programadas		X		
c.	Solidaridad con la filosofía de la institución		X		
d.	Criterio respecto a las actividades de servicio desarrolladas		X		
e.	Apreciación general del trabajo de EPS desarrollado por el estudiante		X		

LUGAR Y FECHA: San Ildefonso Ixtahuacán, 31 de marzo de 2012

FIRMA: _____




Anexo 5

Constancia de realizar el EPS

CONSTANCIA

El Infrascrito Técnico de la Oficina Forestal Municipal de San Ildefonso Ixtahuacán, del departamento de Huehuetenango, HACE CONSTAR: Que el epesista Andrés Ramírez Ordóñez, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sección Huehuetenango, realizó su Ejercicio Profesional supervisada en la Oficina Forestal de la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango y que la oficina apoya y se encarga de darle seguimiento al proyecto antes mencionado,

Y, a solicitud de la parte interesada, extendiendo firma y sello la presente en una hoja útil de papel bond tamaño carta.

San Ildefonso Ixtahuacán, noviembre de 2012.

f.


Santiago Maldonado García
Técnico Forestal Municipal



Vo. Bo.

X



Rafael Morales Ordóñez
Alcalde Municipal, San Ildefonso Ixtahuacán
Huehuetenango



